## PLANTEAMIENTO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES DIGITALES PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



#### DYDIER CAMILO BARRETO BARBOSA

## PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Departamento de Ciencia de la Información - Bibliotecología

Bogotá

2018

## PLANTEAMIENTO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES DIGITALES PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

#### DYDIER CAMILO BARRETO BARBOSA

Trabajo de Grado para optar el título de

Profesional en Ciencia de la Información – Bibliotecólogo

#### Directora:

Consuelo Mayerly Velásquez Gil

Profesional en Ciencia de la Información – Bibliotecóloga

Especialista en Gerencia del Recurso Humano

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Departamento de Ciencia de la Información - Bibliotecología

Bogotá

2018

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de grado a mis padres, quienes han depositado su confianza en mí en todo momento, fomentando la importancia de la educación y la constancia para salir adelante. Infinitas gracias.

## **Agradecimientos**

A mi familia, por estar presente en todo momento, en especial a mis padres Melba y Alexey, a mi hermano Sebastián y a mi tía Eloísa, apoyos fundamentales para culminar esta etapa de mi vida.

A Gina, quien se convirtió en un soporte vital en la última etapa de mi carrera.

A la profesora Mayerly Velásquez, por su guía y apoyo crucial para la realización de este trabajo.

Al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por facilitarme la información clave para la realización de este trabajo.

A todos los profesores que hicieron parte de mi formación profesional.

A todos los compañeros con los que compartí clases y con quienes viví amistades, conocimientos y trabajos.

Muchas Gracias.

## **TABLA DE CONTENIDO**

1.	Introducción8						
2.	Planteamiento del problema10						
3.	. Justificación1						
4.	Obj	etiv	os	. 15			
4	.1.	Ob	jetivo general	. 15			
4	.2.	Ob	jetivos específicos	. 15			
5.	Est	ado	del arte	. 16			
6.	Maı	rco i	institucional	. 18			
6	.1.	Gei	neralidades	. 18			
6	.2.	Res	seña histórica	. 19			
6	.3.	Dire	eccionamiento estratégico	. 22			
	6.3.	1.	Misión	. 22			
	6.3.	2.	Visión	. 22			
	6.3.	3.	Objetivos	23			
6	.4.	El s	sistema de Bibliotecas	23			
	6.4.	1.	Misión	24			
	6.4.	2.	Visión	24			
	6.4.	3.	Estructura organizacional	25			
	6.4.	4.	Funciones generales	. 25			
	6.4.	5.	Procesos Misionales	. 27			
	6.4.	6.	Procesos de Apoyo	. 29			
	6.4.	7.	Distribución Geográfica	. 29			
7.	Maı	co t	teórico	. 31			
	.1.		s recursos electrónicos y su impacto en las bibliotecas				
а			cas				
		1.	E-books				
_	.2.		stión de derechos digitales (DRM)				
7	.3.	Eld	desarrollo de colecciones				
	7.3.	1.	Contenido				
	7.3.	2.	Requisitos técnicos	. 38			
	7.3	3	Funcionalidad v fiabilidad	39			

	7.3.	4.	Apoyo del proveedor	40		
	7.3.	5.	Suministro	41		
	7.3.	6.	Revisión de los datos de uso	43		
	7.3.	7.	Otros criterios de renovación	44		
7.	4.	Prir	ncipios de la NISO	44		
7.	5.	Las	políticas	45		
8.	Met	odo	logía	47		
8.	1.	Enf	oque	47		
8.	2.	Tip	o de investigación	47		
8.	3.	Fas	es	48		
	8.3.	1.	Identificación de criterios	48		
	8.3.	2.	Análisis	50		
	8.3.	3.	Proposición	50		
9.	Eje	cuci	ón del Proyecto	52		
9.	1.	Lev	antamiento de Información	52		
	9.1.	1.	Procedimiento de desarrollo de colecciones	61		
	9.1.	2.	Actuales políticas de operación	63		
9.	2.	Aná	álisis y Resultados	66		
	9.2.	1.	Elaboración de la política	68		
	9.2.	2.	Propuesta de la política de desarrollo de colecciones digitales.	69		
10.	С	onc	lusiones	82		
11.	R	eco	mendaciones	84		
12.	R	efer	encias Bibliográficas	85		
13.	Α	nex	os	88		
			Listado de proyectos curriculares de la Universidad Distrital o José de Caldas	88		
			Entrevista realizada a Enith Mireya Zárate Peña, directora del de Bibliotecas de la Universidad Francisco José de Caldas	90		
A	dqu	isici	Entrevista realizada a Yully Pérez, líder del área de Selección y ión del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Francisco José			
de	de Caldas					

## **TABLA DE FIGURAS**

Figura 1: Escudo Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
José de Caldas	
Figura 3: Estructura Organizacional del Sistema de Bibliotecas	
Figura 4: Procedimiento de adquisición por compra o suscripción	65
TABLA DE TABLAS	
Tabla 1: Distribución geográfica del Sistema de Bibliotecas	30
Tabla 2: Fases de la metodología	50
Tabla 3: Inventario de bases de datos suscritas por el Sistema de Bibliotecas	54
Tabla 4: Bases de datos con acceso abierto ofrecidas en la página del Sistema d	le
Bibliotecas	57
Tabla 5: Listado de documentos disponibles en el RIUD	59

#### 1. Introducción

El desarrollo de colecciones es uno de los procesos más importantes en la gestión bibliotecológica abordar la selección, adquisición, evaluación y descarte de material bibliográfico en una colección. Es por esto, por lo que requiere de unos lineamientos específicos que permitan direccionar el proceso de forma normalizada, garantizando un constante mantenimiento de la colección, de tal forma que esté acorde con las necesidades de información de los usuarios.

Las bibliotecas académicas en particular necesitan de una gestión permanente de su colección que garantice el estar debidamente actualizada y aportar de la mejor forma al desarrollo de la investigación y las actividades académicas de la institución a la cual pertenezcan. Cuando en la colección se incluyen recursos electrónicos, el desarrollo de éstos requiere considerar criterios adicionales a los establecidos con los materiales impresos.

La investigación que se va a llevar a cabo se realizará en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Para esto se realizará una revisión teórica que justifique la adquisición y desarrollo de los recursos electrónicos y los factores para tener en cuenta para gestionar la colección de este tipo de materiales en el Sistema de Bibliotecas.

Por esta razón, se buscará identificar los aspectos que se deben tener en cuenta sobre las políticas de desarrollo de colecciones mediante una revisión de estas y así diseñar el documento, apoyado en la investigación teórica realizada. Como resultado, se realizará una propuesta de política para el desarrollo de recursos

electrónicos, que abarque la información recolectada en el proceso de investigación, de tal manera que se adapte al contexto del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El presente documento contiene una estructura por capítulos en donde en los primeros cuatro se contextualiza al lector sobre el proyecto a ejecutar y los objetivos planteados.

A partir del capítulo 5 se presenta el sustento teórico desde los conceptos del desarrollo de colecciones, analizando la estructura y documentos institucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que dan base a la política a proponer.

El capítulo 8 presenta la estructura metodológica que se siguió, incluyendo los instrumentos definidos para la recopilación de información y finalmente, en el capítulo 9 se encontrará encuentra el desarrollo y la propuesta concreta de la política de desarrollo de colecciones digitales sugerida para la institución. Para esto, se realiza un inventario de los recursos digitales con los que cuenta la biblioteca y que son los insumos ya existentes con base en los perfiles de los cuales también se construye la política, la cual es el resultado final de la investigación.

## 2. Planteamiento del problema

En la construcción de las colecciones de las bibliotecas, los recursos electrónicos son cada vez más importantes (Johnson, Sipe, Zilper, & Schmolling, 2012), por lo tanto el desarrollo de una política es de suma importancia debido a que significa un importante apoyo para identificar las fortalezas y debilidades de la colección de los materiales en términos de las necesidades de los usuarios y los recursos con los cuales se cuenta, tratando de corregir las debilidades, en caso que las haya (Evans & Zarnosky Saponaro, 2005).

Una de las características más significativas de este apoyo, es que a través del material impreso en las colecciones, éstas siguen siendo valoradas, teniendo en cuenta que a pesar del aumento de formatos digitales, las bibliotecas universitarias deben tratar los libros impresos y digitales como complementarios, no como reemplazo de los primeros por los segundos, y así comprometerse a mantener una colección híbrida, que oferte y garantice a los usuarios toda una gama de tipos de experiencia de lectura, aprendizaje, e investigación (Durant & Horava, 2015).

En este sentido las políticas para el desarrollo de colecciones han variado, en la medida en que se deben adaptar a los nuevos formatos, pero conservando los procesos de selección, adquisición, evaluación y descarte de materiales impresos, agregando unos criterios adicionales que exigen el desarrollo de los recursos electrónicos (Johnson et al., 2012).

El éxito de la aplicación de políticas de desarrollo de colecciones, se ve reflejado en la optimización de procesos como el de selección y adquisición de material; tal es el caso de las bibliotecas universitarias de Nueva Delhi (Giri, Sen, & Mahesh, 2015), donde se parametrizó el número de copias adquiridas, reduciendo la posibilidad de adquirir mayor o menor material del necesario; esto después de evidenciar que no existían criterios específicos para este proceso.

Adicionalmente, las bibliotecas universitarias tienen la necesidad de mantener sus colecciones actualizadas, atendiendo las demandas y necesidades de los usuarios, que varían de acuerdo a diferentes contextos como pueden ser los cambios de currículos, las nuevas tendencias en investigación, reediciones de materiales, entre otros (Evans & Zarnosky Saponaro, 2005), esto debido a que las colecciones deben responder a la resolución de los problemas intelectuales, sociales y culturales de los usuarios, por lo que se requiere redefinir la colección de tal manera que corresponda a la forma en que los usuarios interactúen con los recursos de información académica, independientemente el formato (Horava, 2010).

En la actualidad, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Francisco José de Caldas cuenta con una política de desarrollo de colecciones, la cual se encuentra en la cuarta versión y con aprobación en noviembre de 2017 (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2017). En este documento se abarcan los procesos de selección, adquisición y descarte de material impreso y algunas consideraciones para los recursos electrónicos, sin embargo, no se encuentra del todo desarrollada y está limitada a la enunciación algunos aspectos para tener en cuenta.

Ante esta situación, considerando que la IFLA recomienda tener una política aparte dedicada a los recursos electrónicos que complemente las políticas ya establecidas para material impreso (Johnson et al., 2012) y teniendo en cuenta los retos anteriormente mencionados se plantea la pregunta:

¿Bajo qué criterios se debe plantear la política para el desarrollo de colecciones digitales en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas?

#### 3. Justificación

Este proyecto busca aportar al desarrollo de colecciones digitales del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, teniendo en cuenta los constantes cambios de paradigmas frente a este tema. Los continuos avances de la tecnología y las siempre variadas necesidades de los usuarios de las bibliotecas universitarias hacen que sea necesario un desarrollo constante en las políticas de las bibliotecas concernientes a su colección, en especial cuando ésta ofrece recursos electrónicos.

Un adecuado desarrollo de la colección deriva en la mejora de la calidad de los recursos de información ofrecidos a la comunidad universitaria, así como una optimización no sólo de los procesos relacionados con la colección -selección, adquisición, evaluación, descarte (retiro cuando se trata de recursos electrónicos)-, sino de los servicios prestados por el Sistema de Bibliotecas que están directa o indirectamente relacionados con el material bibliográfico disponible. Es importante en este punto resaltar la importancia que aún tienen los materiales impresos en las bibliotecas, al continuar siendo muy usados por los estudiantes universitarios para el desarrollo de sus labores, pero que se han visto complementados con el auge de las nuevas tecnologías, proporcionando ventajas de accesibilidad y portabilidad.

La misión del Sistema de Bibliotecas está encaminada en ofrecer información con calidad, responsabilidad y equidad para satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica. En consecuencia, entre las funciones de la biblioteca se encuentra el apoyar transversalmente la comunidad académica

asegurando el acceso a información de alto impacto académico de forma tanto presencial como virtual, logrando así un soporte a la docencia, la investigación y la extensión, esto de tal manera que se garantice la prestación del servicio en las diferentes sedes de la Universidad, donde se involucre el uso de los recursos electrónicos disponibles.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta una política de desarrollo de colecciones que contempla unos limitados criterios en relación con los recursos electrónicos, por lo que se hace necesario establecer una guía para la adecuada gestión de este tipo de recursos, que requieren tener en cuenta varias características con las que no cuentan los materiales impresos. El planteamiento de una política específica para este tipo de material significará una optimización en el proceso de normalizar los criterios de selección, adquisición, evaluación y retiro o suspensión de los recursos electrónicos.

## 4. Objetivos

## 4.1. Objetivo general

Realizar una propuesta para la política de desarrollo de colecciones digitales en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante una revisión de conceptos teóricos relacionados con el tema.

## 4.2. Objetivos específicos

- Identificar los tipos de material digital que conforman la colección del Sistema de Bibliotecas, así como los posibles criterios existentes en la política actual que puedan aplicar a este tipo de material.
- Con base en los análisis teóricos realizados, establecer criterios que se adapten a las necesidades actuales para la optimización de la colección digital, orientada a la satisfacción de las necesidades de sus usuarios.
- Proponer una política que permita optimizar los procesos de selección, adquisición, evaluación y retiro o suspensión de material digital del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

#### 5. Estado del arte

Frente a los avances tecnológicos y la creciente facilidad de acceso a la información, los recursos electrónicos han tomado gran importancia, lo que actualmente parece restarles importancia a las colecciones de las bibliotecas, pues se tiende a creer que desde cualquier lugar es posible acceder a casi cualquier tipo de información. Esta situación ha llevado a las bibliotecas a replantear sus colecciones, orientadas a una era digital (Anderson, 2011).

Sin embargo, después del impacto del libro electrónico, el impreso ha retomado importancia y si bien, los hábitos de lectura y escritura han sido redefinidos, es muy difícil poder augurar la desaparición del libro impreso (Cordón García & Jarvio Fernández, 2015). De igual manera, recientes estudios (Rose-Wiles & Irwin, 2016) resaltan el creciente uso del libro impreso dentro de las bibliotecas con colección abierta, sin que pasen por las transacciones de circulación y préstamo.

De esta forma se puede concluir que frente a estas nuevas formas de leer, las bibliotecas no deben descartar ninguna sino, por el contrario, acoger todas las formas de leer, aprender y asimilar información, manteniendo el ideal de convertirse en "emporios de pensamiento" (Durant & Horava, 2015).

Se puede observar así una necesidad de adaptación al cambio y un aprovechamiento de los recursos digitales, sin dejar a un lado el material tradicional para enriquecer la colección, esto hace parte de los retos planteados para los próximos años (Horava, 2010).

Sigue siendo, por consiguiente, relevante la necesidad de unas políticas de desarrollo de colecciones digitales con el fin de tener claridad de la naturaleza y enfoque de la colección, así como de las prioridades de la misma y también de reducir la influencia de los sesgos particulares en el momento de la selección del material (Evans & Zarnosky Saponaro, 2005).

Los métodos tradicionales de adquisición pueden ser calificados como especulativos, ya que se basan en la previsión de las necesidades de los usuarios, dando como resultado una directriz de "uso o pérdida", que implica un riesgo de descarte de material debido al no uso (Arlitsch, 2011 p. 64), por lo cual el desarrollo y gestión de las colecciones bibliográficas debe estar enmarcado en un entorno de cambio constante frente a aspectos como la orientación del conocimiento, la disponibilidad de soportes, pero sobre todo, las necesidades de los usuarios (Aguado de Costa, 2011)

La literatura sobre desarrollo de colecciones se ha centrado en resolver dos grandes factores: presupuestos limitados y la necesidad de más espacio o redefinición (Lehman, 2014). La IFLA ha consolidado una serie de criterios específicos para los recursos electrónicos argumentando que deben considerarse en razón a las características especiales de este tipo de materiales que no existían en el caso de los materiales impresos, por lo cual deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de una política específica para estos recursos para que sirva de complemento a la existente relacionada con material impreso (Johnson et al., 2012).

#### 6. Marco institucional

#### 6.1. Generalidades

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es una institución de educación superior de carácter público, ubicada en la ciudad de Bogotá. De acuerdo con su sitio web:

Su misión se concreta en la calificación de egresados con capacidad de actuar como protagonistas del cambio social y de sí mismos, en la formación del espíritu científico aplicado a la indagación, interpretación y modificación de la realidad, en la contribución a forjar ciudadanos idóneos para promover el progreso de la sociedad.



Figura 1: Escudo Universidad Distrital Francisco José de Caldas Fuente: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2017

Actualmente cuenta con cinco facultades:

- Facultad de Artes ASAB
- Facultad de Ciencias y Educación
- Facultad de Ingeniería

- Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Facultad Tecnológica

Los proyectos curriculares pertenecientes a la Universidad se pueden consultar en el Anexo 1.

Estas facultades se encuentran distribuidas en las sedes

- Aduanilla de Paiba (Carrera 32 # 12 70)
- Calle 34 Administración Deportiva (Calle 34 # 13 13)
- Calle 40 Facultad de Ingeniería (Carrera 8 # 40 62)
- Calle 64 Sede Postgrados (Av. Ciudad de Quito # 64 81)
- Macarena A (Carrera 3 # 26A 40 / Carrera 1 Este # 33 54)
- Macarena B (Carrera 4A # 26D 54)
- Palacio de la Merced Facultad de Artes ASAB (Carrera 13 # 14 69)
- Porvenir (Calle 52 Sur # 93D 97 / Calle 52 Sur # 92A 45)
- Tecnológica (Calle 68D Bis A Sur # 49F 70)
- Vivero (Carrera 5 Este # 15-82)

#### 6.2. Reseña histórica

De acuerdo con su página web, los orígenes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se remontan al mes de julio de 1948, cuando se fundó el Colegio Municipal de Bogotá Jorge Eliécer Gaitán, nombrado en memoria del recién asesinado líder político, quien el año anterior había colaborado en el planteamiento de una reforma a la educación técnica y tecnológica, razón por la cual se propuso,

por iniciativa del economista y entonces concejal Antonio García Nossa la creación de "una institución que permitiera que los jóvenes de escasos recursos pudieran terminar su bachillerato e ingresar a la Universidad" (Universidad Distrital, 2017). El colegio fue inaugurado por el entonces alcalde Fernando Mazuera en el barrio Modelo Norte y fue nombrado primer rector al académico y pedagogo Gabriel Anzola Gómez. Adicionalmente, y por iniciativa nuevamente de Antonio García Nossa, el Concejo de Bogotá aprueba la creación del Departamento Politécnico del Colegio Municipal de Bogotá.

La situación de violencia entre liberales y conservadores, producto de los hechos del "Bogotazo", los liberales retiran a los funcionarios de su colectividad de la dirección de entidades oficiales; de esta forma es como asume, en 1950 como rector encargado, el presbítero jesuita Daniel de Cayzedo, quien plantea al Concejo "la creación de una entidad de educación superior, como extensión del Departamento Técnico del Colegio" (Universidad Dsitrital, 2017). De esta forma, con la presencia del presidente Mariano Ospina Pérez, el alcalde y otras autoridades, se firma el 6 de agosto de 1950 el Acta de Fundación de la Universidad Municipal de Bogotá. Meses después, el mismo rector presenta los primeros estatutos donde se incluye por primera vez el nombre del prócer "Francisco José de Caldas", quedando así nombrada como "Universidad Municipal de Bogotá Francisco José de Caldas".

La Universidad inició con las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería Electrónica, graduando a sus primeros egresados en 1953, entre los cuales se encontraba Ramón D' Luyz Nieto.

Fue en 1955 cuando, bajo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, Bogotá se denominó "Distrito Especial", razón por la cual las correspondientes entidades municipales cambiaron para ser distritales, entre ellas la Universidad, la cual adquirió el nombre con el cual es conocida actualmente. Dos años después fue reconocida como institución educativa del orden superior, de carácter estatal.

Con el correr de los años se fueron inaugurando nuevas carreras y adquiriendo nuevos predios para sus sedes hasta que, por una crisis presupuestal, el alcalde Hernando Durán Dussán ordenó en 1979 cerrar indefinidamente la Universidad, que en el momento contaba con alrededor de 4000 estudiantes.

La Universidad reabrió en 1982 y dos años después se inauguró la sede La Macarena; años más tarde las carreras quedaron divididas en dos facultades: Ingeniería y Ciencias y Educación. Ya en los años noventa, como parte de un proceso de transformación se reconstruyeron las sedes de la 40 (Edificio Administrativo y Facultad de Ingeniería) y Vivero (Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales); adicionalmente se creó la Facultad Tecnológica, con su respectiva sede ubicada en Ciudad Bolívar.

Ya en el 2000 se integra, como parte de un convenio, la Academia Superior de Artes ASAB, convirtiéndose en el 2005 en la Facultad de Artes ASAB. Ya En la década del 2010 se abren tres programas de doctorado y se proyecta para los próximos semestres la apertura de uno más.

También en el 2010, la Universidad adquiere los predios del antiguo Matadero Municipal de Bogotá, para realizar un proyecto de renovación urbana a través de la sede Aduanilla de Paiba, donde se ubica la Biblioteca Central Ramón de Luyz Nieto. Por último, en el segundo semestre del 2017 se inauguró la sede "El Porvenir", ubicada en Bosa, ampliando la cobertura geográfica de la Universidad y con la intención de abrir nuevos proyectos curriculares en el futuro.

## 6.3. Direccionamiento estratégico

#### 6.3.1. Misión

La misión de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" es la democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación de Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterio de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural para contribuir fundamentalmente al progreso de la Ciudad – Región de Bogotá y el país.

#### 6.3.2. Visión

La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", en su condición de Universidad autónoma y estatal del Distrito Capital, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación

dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.

## 6.3.3. Objetivos

- Como institución de servicio público, impartir educación superior en las modalidades tecnológica, universitaria y avanzada o de posgrado, como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional.
- Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, para que los colombianos y particularmente los egresados de los colegios oficiales del Distrito, que cumplan los requisitos, puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas.
- Contribuir a que la Universidad sea factor de desarrollo espiritual y material del Distrito Capital de Bogotá.
- En síntesis, la visión de futuro para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la de una institución de educación superior reconocida por la excelencia en la investigación, en la formación y en el servicio al grupo social, en el contexto de una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la coherencia.

#### 6.4. El sistema de Bibliotecas

De acuerdo con el informe de acreditación del Sistema de Bibliotecas (2017),

La Biblioteca de la Universidad Distrital fue establecida mediante el Acuerdo 016 de 1964 "Por el cual se crea el Departamento de Biblioteca,



Figura 2: Logotipo del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Fuente: Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2015

Documentación y Publicaciones en la Universidad" emitida el 29 de marzo de 1964 y el Acuerdo 020 de 1964 "Por el cual se reglamenta y se organiza el Departamento de Biblioteca, documentación y publicaciones" emitida el 13 de mayo de 1964.

#### 6.4.1. Misión

Proveer acceso a la información con calidad, responsabilidad y equidad propendiendo porque el acervo bibliográfico sea oportuno, actualizado y pertinente, con el fin de satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica para apoyar los procesos de formación ciudadana, profesional e investigativa en la construcción de cultura y proyección social del conocimiento.

## 6.4.2. Visión

En el año 2022 el Sistema de Bibliotecas de las Universidad Distrital consolidará y actualizará el Sistema de Información Bibliográfico, a través de la modernización de la gestión administrativa y su infraestructura para el mejoramiento de sus

servicios que le permita cualificar los resultados de sus objetivos misionales de investigación, creación, docencia y proyección social y cultural, así como el impacto de los egresados en las Comunidades de la ciudad- región de Bogotá y del país y el liderazgo en la responsabilidad social de la Universidad.

## 6.4.3. Estructura organizacional

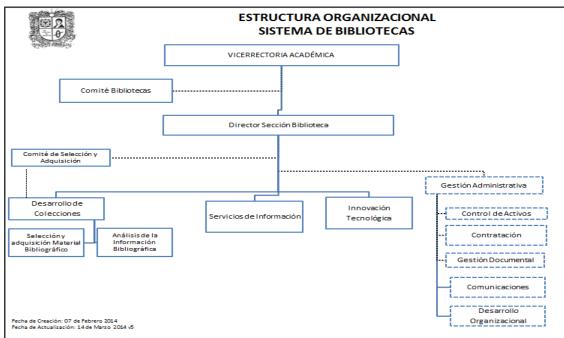


Figura 3: Estructura Organizacional del Sistema de Bibliotecas Fuente: Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2017

## 6.4.4. Funciones generales

 Apoyar transversalmente al Sistema académico, la investigación y la proyección social de la Universidad, que asegure el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, en cumplimiento de los objetivos misionales.

- Integrar, articular, fomentar y proveer acceso a la información y conocimiento de forma presencial y virtual con calidad, responsabilidad y equidad facilitando los procesos de docencia, investigación, creación y cultura en pro de la formación académica e investigativa de la Universidad Distrital y su proyección social y cultural a la ciudadanía.
- Apoyar la docencia, la investigación y la extensión, con un portafolio de servicios de información actualizados, que proporcionen y promuevan el acceso a información ágil y oportuna de manera eficaz y eficiente en aras del mejoramiento continuo para la satisfacción de las necesidades informativas de la comunidad universitaria y en general.
- Garantizar la prestación del servicio en las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dichos servicios están fundamentados en la gestión de recursos bibliográficos siendo necesario el desarrollo de servicios que involucren el uso adecuado de recursos tecnológicos y pedagógicos que estén a la vanguardia de la actual sociedad del conocimiento, con el fin de que el usuario pueda recuperar información de manera ágil y apropiada desde cualquier lugar y así puedan satisfacer sus necesidades de información.
- Ofrecer una infraestructura tecnológica que permita el uso de las tecnologías de la información y comunicación necesarias para transformar la forma en que se prestan los servicios.

- Gestionar alianzas estratégicas que propendan por aunar recursos y desarrollar acciones conjuntas que aporten al impacto local y nacional.
- Presentar al Consejo Académico políticas, programas, estrategias, planes y proyectos con el propósito de satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica para apoyar los procesos de formación profesional e investigativa en la construcción de cultura y proyección social del conocimiento.

#### 6.4.5. Procesos Misionales

#### 6.4.5.1. Desarrollo de Colecciones.

- Selección y Adquisición de material Bibliográfico
- Centro de Análisis de la Información Bibliográfica CAIB

#### 6.4.5.2. Servicio de Información.

- Gestión de recursos Bibliográficos: el Sistema de Bibliotecas ofrece servicios de información bibliográficos a la Comunidad Universitaria dando respuesta a las necesidades de la Educación Superior apoyando la docencia, la investigación y la extensión.
- Formación de Usuarios: tiene como objetivo promover el uso de herramientas de búsqueda y recuperación de información, de igual forma busca empoderar al usuario y en general a la Comunidad académica en la localización de los recursos electrónicos disponibles en el Portal WEB del Sistema de Bibliotecas, por medio de visitas guiadas, capacitaciones y programas de alfabetización informacional.

• Información y Referencia: asesoría permanente en la búsqueda y recuperación de información a través de los recursos locales, nacionales e internacionales y de los servicios que ofrece el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. De igual manera, los usuarios pueden dirigirse al Punto de Circulación y Préstamo dónde serán atendidos por personal de la Biblioteca que los orientará de manera rápida en el uso de los servicios, información general y novedades.

#### Gestión recursos en Línea:

- Repositorio Digital RIUD: El Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue creado mediante el Acuerdo 030 de 2013 del Consejo Académico como el Sistema de Información que reúne, preserva, divulga y da acceso a la producción académica e investigativa de la comunidad universitaria.
- Recursos electrónicos: Ofrece una serie de recursos bibliográficos, a través de la página web de la Biblioteca B-Digital, que permite a los usuarios ampliar la variedad de materiales y recursos que consultan, a través de revistas y libros electrónicos de gran valor académico. Se destacan, entre otras, las bases de datos.
- Gestión Espacios: préstamo de salas de estudio y auditorios (sedes de Paiba y Porvenir) dotados con la infraestructura tecnológica requerida para apoyar los procesos de formación de los estudiantes y fortalecer los procesos de formación, a través de los recursos de información electrónicos.

• Extensión Cultural: permite la recreación de escenarios que convoquen a transeúntes, dentro o fuera del campus universitario a entablar un acercamiento al libro, o formas con las cuales se pueda sentir identificado, o simplemente propicie el momento de encontrarse con algo que aporte a su construcción personal. El servicio de extensión permite desarrollar actividades alrededor del material bibliográfico y los espacios, promover la lectura, compartir con los usuarios sus inquietudes, mostrar los saberes de otros, conectar formas de pensar.

## 6.4.6. Procesos de Apoyo

Planeación y Desarrollo: Grupo de trabajo que apoya a la Dirección de Bibliotecas correspondiente a la gestión administrativa.

- Contratación
- Control de Activos
- Gestión Documental: Gestión de la Información, Correspondencia, Archivo de Gestión.
- Comunicaciones
- Desarrollo Organizacional

#### 6.4.7. Distribución Geográfica

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital está distribuido en cada una de las Sedes de la Universidad, las cuales están ubicadas dentro del perímetro

urbano de la ciudad de Bogotá, contando cada una con colecciones especializadas según sus programas curriculares.

Las Bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas pueden clasificarse en grandes y pequeñas de acuerdo con el volumen de sus colecciones, al comportamiento de los servicios y a la infraestructura. Teniendo en cuenta estas categorías las Bibliotecas más grandes, estructuradas son las Bibliotecas: Camilo Torres Restrepo Sede Macarena A, Biblioteca Jairo Aníbal Niño Sede Macarena B, Postgrados Sede Calle 64 - Facultad de Educación, Biblioteca Hipólito González Sede Vivero - Facultad de Medio Ambiente, Biblioteca Ricardo Piraján Cantillo-Facultad Tecnológica, Biblioteca Ingeniería -Facultad de Ingeniería, Biblioteca Antonio Nariño Sede ASAB - Facultad de Artes, Biblioteca Administración Deportiva Sede Calle 34, Biblioteca, Biblioteca Ramón D' Luyz Nieto Sede Aduanilla de Paiba.

Tabla 1: Distribución geográfica del Sistema de Bibliotecas

FACULTAD	BIBLIOTECAS	Total Área Mts <sup>2</sup>	DIRECCIÓN
	Jairo Aníbal Niño – Macarena B	100	Carrera 4A # 26D - 54
	Postgrados de Ciencias	121	Av. Ciudad de Quito # 64 - 81
Facultad de Ciencias y Educación	Camilo Torres Restrepo - Macarena A	444	Carrera 3 # 26A – 40 /
	Centro de Documentación Ciencias CDSO	72	Carrera 1 Este # 33 – 54
	Porvenir	6.000	Calle 52 Sur # 93D – 97
Facultad de Ingeniería	Ingeniería	261	Carrera 8 # 40 - 62
Facultad de Medio	Hipólito Camargo- Vivero	380	Carrera 5 Este # 15 - 82
Ambiente y Recursos Naturales	Administración Deportiva	60	Calle 34 # 13 - 13
Facultad de Tecnológica	Ricardo Piraján Cantillo - Tecnológica	662	Calle 68D Bis A Sur # 49F - 70
Facultad de Artes ASAB	Antonio Nariño	255	Carrera 13 # 14 – 69
Sede Aduanilla de Paiba	Ramón D' Luyz Nieto	6000	Carrera 32 # 12 - 70

#### 7. Marco teórico

# 7.1. Los recursos electrónicos y su impacto en las bibliotecas académicas

Según Johnson et al. (2012) los recursos electrónicos son "todos aquellos materiales que requieren acceso mediante una computadora, ya sea un dispositivo móvil de mano, u ordenador personal o central. Estos materiales pueden accederse tanto por vía remota, como por Internet, o por medios locales" (p. 3). De igual manera señalan que los recursos electrónicos más frecuentes son:

- Revistas electrónicas
- Libros electrónicos
- Bases de datos de texto completo (agregadas)
- Bases de datos de índices y resúmenes
- Bases de datos de referencia (biografías, diccionarios, directorios, enciclopedias, etc.)
- Bases de datos numéricas y de estadísticas
- Imágenes electrónicas
- Recursos electrónicos audiovisuales

Los recursos electrónicos han implicado un cambio de paradigma en la lectura, hecho que no ha pasado desapercibido en las bibliotecas electrónicas. En primer lugar, este tipo de material ha implicado para las bibliotecas una serie de ventajas, entre las cuales Durant y Horava (2015) destacan:

- La posibilidad de tener varios usuarios simultáneos consultando el material,
   independientemente de la ubicación o la hora del día.
- La reducción del tamaño de los fondos impresos, brindando la posibilidad de aprovechar este espacio para aumentar los puestos de estudio o la instalación de computadores.
- El aumento de existencias en comparación con el material impreso, esto en gran medida gracias al acceso a publicaciones seriadas en línea (p.6).

Por otra parte, estos materiales han transformado la experiencia lectora después de siglos de asociar la lectura con el formato impreso; de igual manera la cultura académica estaba estrechamente relacionada con los textos impresos, a pesar de una incursión no determinante de la radio, la televisión y materiales como las microfichas (Durant & Horava, 2015 p. 7). La posibilidad de integrar medios enriquecidos (multimedia) implicó un impacto en el sentido visual en la experiencia lectora, transformando la lectura lineal y el enfoque en la misma (Durant & Horava, 2015 p. 8). Diversos estudios (Carr, 2010; UCLA, 2009) afirman no solo que la lectura de un medio impreso es distinta al de uno digital, sino que la búsqueda en internet activa más el cerebro que la lectura de texto impreso, estimulando las áreas del cerebro asociadas con el lenguaje y la capacidad visual (citado por Durant & Horava, 2015 p. 9). Sin embargo, este tipo de lectura más visual implica una disminución en la concentración y memorización del contenido, contrario a la posibilidad de una lectura a profundidad que se facilita con el texto impreso (Durant & Horava, 2015 p. 9).

Es así como las bibliotecas académicas en la actualidad deben acoger los distintos tipos de lectura, lo que implica distintas formas de pensar e investigar (Durant & Horava, 2015 p. 20), garantizando el acceso a la información en la mayor variedad de formas posible.

Con lo anterior entenderemos a lo largo del presente documento que: La colección de una biblioteca está conformada por todos los documentos que ésta proporciona a sus usuarios. Comprende tanto aquellos documentos que la biblioteca posee físicamente, como los recursos accesibles en línea seleccionados y adquiridos deliberadamente e incluidos en el OPAC o en otras bases de datos que la misma posea (ISO 20983).

Una política representa el marco de referencia para la realización de las acciones que se deben emprender en una organización en un periodo de tiempo.

La política debe incluir tres cosas: "lo que se debe hacer, cómo se debe hacer, y la medida empleada para evaluar lo que se ha hecho". En el punto 7.4. se ampliarán los conceptos relacionados con las políticas de desarrollo de colecciones digitales.

#### 7.1.1. E-books

Vassiliou y Rowley (2008) definen el libro electrónico como un objeto digital que integra la concepción familiar del libro impreso con las posibilidades ofrecidas por el entorno electrónico, lo que implica opciones como funciones de búsqueda y referencia cruzada, hipervínculos, marcadores, anotaciones, resaltados, objetos multimedia y herramientas interactivas (citado por Maceviciute, Borg, Kuzminiene, & Konrad, 2015). Los libros electrónicos han implicado nuevos desafíos para las

bibliotecas universitarias, que buscan cada vez más incorporarlos e integrarlos en sus colecciones de la manera más completa posible (Morris & Sibert, 2011 p. 95). Para lograrlo, se deben tener en cuenta aspectos similares al formato impreso, pero a las cuales se les suma los relacionados con la forma de adquisición y licencias, tipo de acceso, requisitos técnicos o gestión de derechos digitales (Martín González & Pivetta, 2008).

Los aspectos a tener en cuenta en la formación de colecciones de libros electrónicos en las bibliotecas universitarias se relacionan con las políticas de la institución, los contenidos (en relación con las disciplinas, temas de investigación y apoyo académico de las instituciones), formatos, modelos que describan los procedimientos de selección - adquisición y el presupuesto destinado (Merlo Vega, 2015 p. 90). De igual manera, para la adquisición de las obras se deben considerar los proveedores, los tipos de licencias y las plataformas o formas de almacenamiento (Merlo Vega, 2015).

## 7.2. Gestión de derechos digitales (DRM)

Los sistemas de Gestión de Derechos Digitales o DRM (por Digital Right Management), son dispositivos que, ya sea en forma de hardware o software, facilitan o niegan el acceso a los contenidos electrónicos de acuerdo a unos parámetros establecidos, lo que permite la utilización del contenido o no, por parte del usuario en determinados casos, esto con el fin de proteger los derechos de autor, así como otros derechos tales como la seguridad y la regulación o control de los accesos (Ramos Simón, 2004). En otras palabras, hace referencia a la gestión

de la copia, envío, descarga, compartición e impresión de los contenidos de los recursos electrónicos (Martín González & Pivetta, 2008 p. 411). Estas funcionan giran en torno a "bloquear y proteger la obra y gestionar el acceso a las mismas mediante un sistema de licencias, a partir de las cuales generalmente se obtiene una retribución por las distintas variantes de utilización de las mismas (leer, copiar, imprimir...)" (Ramos Simón, 2004). Este tipo de protección de contenidos se ha convertido en un aspecto relevante en el proceso de desarrollo de colecciones, al ser una variable que pueda definir el tipo de acceso y limitaciones que pueda tener el recurso (Martín González & Pivetta, 2008).

#### 7.3. El desarrollo de colecciones

Cherepon y Sankowski (2003), citados por Evans y Zarnosky (2005), plantean el desarrollo de colecciones de las bibliotecas del siglo XXI como una actividad que implica una gran dificultad al tener que decidir qué se compra en formato electrónico, en forma impresa o en ambos formatos; para realizar esta actividad se requiere un compromiso que implique mantenerse actualizado no solo con la tecnología, sino con los mismos recursos de información con que se cuenta, lo cual permitirá diseñar o rediseñar una política de desarrollo de la colección.

Frente a los avances tecnológicos y la creciente facilidad de acceso a la información, los recursos electrónicos han tomado gran importancia, lo que actualmente parece restarles importancia a las colecciones de las bibliotecas, pues desde cualquier lugar podemos acceder a casi cualquier tipo de información. Esta situación ha llevado a las bibliotecas a replantear sus colecciones, orientadas a una

era digital (Anderson, 2011). Es por esto por lo que las bibliotecas continúan aumentando sus colecciones en el entorno digital, por lo que seleccionan del universo de publicaciones digitales, las que de alguna forma ponen bajo su control pagando tarifas que garanticen el acceso a éstas. Este tipo de control llega a ser más intangible y de carácter temporal, a diferencia de los recursos impresos, a tal punto que pueden desaparecer de un momento a otro si no se renueva una suscripción o desaparece el sitio en internet (Kennedy, 2005).

De igual manera Evans y Zarnosky (2005) hacen un gran aporte conceptual que puede ser interpretado como una guía para la construcción de unas políticas adecuadas dentro de las bibliotecas, teniendo en cuenta diversos conceptos que están directamente relacionados con el desarrollo de las colecciones. Al desarrollar políticas de desarrollo de colecciones, se debe tener en cuenta que estas deben estar en constante elaboración, no basta con tenerlas implementadas porque requieren una revisión regular y constante de acuerdo con las necesidades de los usuarios, los formatos disponibles y las modalidades de edición y adquisición (Aguado de Costa, 2011). Tanto Evans como Aguado son enfáticos al señalar la necesidad de una constante adaptación a un entorno de incesante cambio en los aspectos señalados, que permitan orientar a la biblioteca a una mejora de sus procesos y a un diseño y/o rediseño de los servicios ofrecidos.

Por esta razón, los desarrolladores de colecciones buscan mantener la relevancia mediante la recopilación de las diferentes partes interesadas (profesores, referencistas, usuarios, proveedores, etc.) adquiriendo material tanto impreso como

digital, los cuales pueden reemplazarse o complementarse. Es así como las adquisiciones y mantenimiento de recursos electrónicos requieren de un nivel de toma de decisiones y trabajo en equipo diferente al de las colecciones impresas (Mangrum & Pozzebon, 2012).

En la guía publicada por la IFLA para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos, Johnson et al. (2012), establecen los criterios clave que sirven de guía para las bibliotecas al momento de desarrollar un portafolio electrónico. En primer lugar, para el proceso de selección y adquisición de estos recursos se postulan los siguientes criterios:

#### 7.3.1. Contenido

Al igual que con los recursos impresos, con relación al contenido los recursos electrónicos deben:

- Apoyar la investigación y objetivos misionales de la institución.
- Añadir profundidad a las temáticas de la colección.
- Contar con características de calidad (revisión por pares, renombre en la comunidad científica).
- Cubrir los requerimientos específicos de los usuarios.
- Generar un nivel de uso aceptable.
- Pertinencia y actualidad de los contenidos.
- Periodicidad de las actualizaciones.

- En el caso de publicaciones seriadas, disponibilidad de números anteriores.
- Dado el caso, valores añadidos del recurso frente a su equivalente impreso.

## 7.3.2. Requisitos técnicos

Los recursos electrónicos seleccionados deben ser compatibles con el hardware y el software con los que cuenta la institución, de igual manera ésta debe garantizar el constante acceso eficiente a estos recursos. Deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Método de Acceso: en donde predominará el acceso remoto.
- Autenticación: se deben evaluar los tipos de autenticación que ofrecen los recursos electrónicos (filtración IP o contraseña de usuario). Será de preferencia la opción que permita el acceso de múltiples usuarios simultáneos y que permitan su consulta por fuera del campus.
- Compatibilidad: debe haber una amplia o total compatibilidad con las plataformas, hardware y software con que cuenta la institución. Adicionalmente se debe tener en cuenta si el recurso exige requerimientos adicionales de hardware, software, multimedia, etc. y evaluar el costo adicional de la adquisición, adaptación, instalación y soporte de dichos requerimientos. De igual manera se debe evaluar si estos requerimientos adicionales se deben acoplar a todos los equipos disponibles en la biblioteca

o no. Por otra parte, se debe evaluar si los recursos son compatibles con todos los navegadores web o con alguno en especial, y si se ofrece acceso a dichos navegadores. En caso de existir algún requerimiento especial en este aspecto, es obligación de la institución informar a los usuarios dichos requerimientos para el adecuado uso de estos.

Por último, es de gran importancia tener en cuenta los formatos (HTML, XML, PDF, JPEG, MPG, etc.) El apoyo de las áreas de sistemas es crucial en este tema para poder tener claridad de los requerimientos necesarios, así como las ventajas y desventajas de cada uno de estos formatos al momento de usarlos, visualizarlos o descargarlos.

# 7.3.3. Funcionalidad y fiabilidad

Con relación a este punto, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La interfaz debe ser intuitiva, amigable con el usuario, fácil de usar y donde se facilite la navegación, búsqueda y recuperación de información. Estos recursos pueden incluir tutoriales en línea, ayuda en línea, pantallas y apoyos contextuales, opciones de personalización, suscripción a alertas, almacenamiento de historiales de búsqueda, entre otros. De igual manera se debe tener en cuenta el idioma de la interfaz y la posibilidad de traducción.
- En cuanto a la búsqueda, el motor debe ser amigable y de gran alcance; se deben tener en cuenta las opciones de búsqueda avanzada, diferentes tipos de filtros, sinónimos, sugerencias, búsquedas relacionadas, etc.

- Opciones de exportación de archivos, facilidad de descarga e impresión de los documentos y disponibilidad de herramientas de citación.
- El recurso debe estar disponible a cualquier hora del día, todos los días. Debe ser estable y tecnológicamente actualizado, por lo que debe tener la capacidad de dar apoyo a múltiples usuarios sin afectar los tiempos de respuesta. Estas expectativas deben estar reflejadas en el contrato de la licencia.
- El recurso debe ofrecer la posibilidad de integración con otros recursos por medio de enlaces e indizaciones en herramientas de detección que permitan enlazarlos con los documentos contenidos en dicho recurso y garantizar su adecuada búsqueda y recuperación.

# 7.3.4. Apoyo del proveedor

Además de la confiabilidad y posicionamiento del proveedor, se deben tener en cuenta aspectos relacionados con la prestación del servicio, soporte y detalles adicionales tales como:

- Ofrecimiento de versiones de demostración, las cuales son especialmente útiles para evaluar criterios mencionados anteriormente.
- Disposición del proveedor para ofrecer capacitaciones periódicas tanto a funcionarios de la biblioteca, como a los usuarios.
- Garantía del soporte técnico y la notificación adecuada en casos de cambios de versión, actualizaciones, cambios de interfaz, etc.

- Opciones de personalización.
- Considerar la situación de la información en el caso de que el proveedor desaparezca o quiebre y los respaldos que ofrezca en prevención de estas situaciones.
- El proveedor debe proporcionar datos estadísticos que permitan establecer cómo están siendo utilizados los recursos por parte de los usuarios, y así establecer un insumo para la evaluación de estos.

#### 7.3.5. Suministro

Debido a que los paquetes y precios de los recursos electrónicos no están estandarizados, la institución debe evaluar los diferentes tipos de adquisición teniendo en cuenta los precios disponibles, para determinar el que mejor se ajuste de acuerdo con sus necesidades. Para esto se deben tener en cuenta:

- Modelos de adquisición y precios: los modelos de precios son motivo de una cuidadosa revisión debido a que no están estandarizados, por lo que al hacer la evaluación se debe tener en cuenta la población de usuarios y la cantidad de usuarios simultáneos.
- Número de usuarios y sitios: en este apartado se destaca la importancia de un estudio de usuarios previo; la licencia multiusuario debe fundamentarse en la demanda prevista para el recurso a adquirir. De igual manera, el tiempo total de utilización debe estimarse en relación con la cantidad real de usuarios

- y no a la población total de ellos, especialmente cuando se trata de un recurso especializado para una facultad o proyecto curricular específico.
- Archivos retrospectivos, resguardo y derechos posteriores a la rescisión: se debe garantizar el acceso permanente a los datos cuando se realiza la compra o alquiler de estos recursos.
- Derechos de cancelación: es necesario revisar los términos contractuales relacionados con la cancelación; se deben evitar las cláusulas de no cancelación.
- Facturación: los costos deben ser registrados con detalle y la información debe ser transparente, desglosando cada uno de los costos derivados de la adquisición del recurso.
- Renovaciones: los tiempos de renovación deben ser claros para ambas partes, donde se recomienda que el proveedor debe notificar a la institución mínimo con 2 meses de anticipación la fecha de renovación de la suscripción.

Con referencia al proceso de evaluación de los recursos para decidir la renovación o no de estos, es importante tener en cuenta el cambiante panorama de la tecnología y las ofertas de los proveedores. Por esta razón se recomienda que la biblioteca revise periódicamente estos recursos para evaluar la pertinencia y justificar así la relación calidad/precio y considerar su renovación. En este sentido se deben revaluar los criterios de selección y evaluación mencionados anteriormente para así continuar con los criterios planteados a continuación:

### 7.3.6. Revisión de los datos de uso

Las estadísticas de uso ayudan a determinar si se justifica la renovación del recurso al comparar estos datos con el costo de este. Con el uso del recurso se puede evaluar:

- La relevancia del recurso para los usuarios de la biblioteca.
- Las tendencias de uso (aumento o disminución) en áreas específicas, comparándolas con datos de revisiones anteriores o recursos de la misma área temática
- Comparación entre recursos en términos de costo/uso.
- La adecuada parametrización del número de usuarios simultáneos.

Adicionalmente, las estadísticas ayudan a identificar posibles problemas o evaluar aspectos complementarios como:

- La promoción y visualización del recurso dentro de la biblioteca.
- La adecuada capacitación a los usuarios relacionada con el uso del recurso.
- La confiabilidad del acceso al recurso.
- Evaluación de la calidad de las estadísticas y el cumplimiento de los respectivos estándares y recomendaciones para éstas.

Es importante aclarar que las estadísticas de uso por sí solas no son insumo suficiente para la toma de decisiones relacionadas con la evaluación y renovación de los recursos electrónicos. Esta interpretación de datos debe ser un proceso

transversal que se integre con un contexto mucho más amplio de la biblioteca y sus correspondientes procesos de desarrollo de la colección.

#### 7.3.7. Otros criterios de renovación

Dentro de la revisión de los recursos electrónicos, se pueden incluir los siguientes eventos:

- Cambio de proveedor
- Cambios en la plataforma
- Cambios en la forma de acceso
- Variación de precios
- Cambio de la licencia
- Cambios en el paquete o contenido disponible

Con relación a lo anterior, el proveedor debe informar a la biblioteca en caso de que se de alguno de estos eventos.

## 7.4. Principios de la NISO

La National Information Standards Organization (NISO), publicó en el 2007 el *Marco de orientación para construir buenas colecciones digitales*, donde se plantean nueve principios que se aplican a las buenas colecciones digitales (NISO, 2007) y que sirven para complementar los criterios anteriormente planteados. Estos principios son:

 Se crea una buena colección digital de acuerdo con una política de desarrollo de colección explícita.

- 2. Las colecciones deben describirse para que el usuario pueda descubrir las características de la colección, incluido el alcance, el formato, las restricciones de acceso, la propiedad y cualquier información importante para determinar la autenticidad, integridad e interpretación de la colección.
- 3. Una buena colección está comisariada, es decir, sus recursos se gestionan activamente durante todo su ciclo de vida.
- 4. Una buena colección está ampliamente disponible y evita impedimentos innecesarios para su uso. Las colecciones deben ser accesibles para las personas con discapacidad y pueden utilizarse de manera efectiva junto con las tecnologías de adaptación.
- 5. Una buena colección respeta los derechos de propiedad intelectual.
- Una buena colección tiene mecanismos para suministrar datos de uso y otros datos que permiten registrar medidas de utilidad estandarizadas.
- 7. Una buena colección es interoperable.
- 8. Una buena colección se integra en el flujo de trabajo propio de los usuarios.
- 9. Una buena colección es sostenible en el tiempo.

Estos principios reafirman los criterios de la IFLA anteriormente mencionados y sirven de insumo para ampliarlos en la aplicación de los mismos para plantear una política de desarrollo de colecciones digitales.

# 7.5. Las políticas

Para Johnson (2004), las políticas de desarrollo de colecciones son documentos formales que describen cuestiones tales como el alcance de la colección, el

presupuesto, la selección de responsabilidades y el descarte (Citado por Mangrum y Pozzebon, 2012, p 109); adicionalmente Johnson (2004) señala que sirven de guía para seleccionar los recursos bibliográficos y también puede abordar la libertad intelectual, los objetivos futuros y las áreas especiales de atención (citado en Kennedy, 2005, p. 238). Este proceso se debe hacer reconociendo que dentro de las bibliotecas existen límites en cuanto a su capacidad para ofrecer acceso a recursos electrónicos (Texas A&M University-Corpus Christi . Mary and Jeff Bell Library, 2008).

Si bien esta guía debe comprender los criterios tradicionales tales como tema, nivel y usuario al que se destina el recurso, los recursos electrónicos requieren el desarrollo de una política complementaria que responda a los requerimientos especiales de estos formatos y así ser usada en conjunto con la política de materiales impresos (Johnson et al., 2012 p. 5).

# 8. Metodología

## 8.1. Enfoque

Este es un proyecto mixto, en tanto se busca evaluar las actuales políticas relacionadas con el desarrollo de la colección digital de la biblioteca, con el fin de poder hallar vacíos que permitan establecer los criterios necesarios para plantear una política enfocada en este tipo de recursos. Este proceso requiere una revisión de datos cualitativos relacionados con la recolección y valoración de información de los recursos electrónicos con los que cuenta el Sistema de bibliotecas; adicionalmente se hará una revisión de información concerniente a criterios actualmente establecidos en el Sistema de Bibliotecas, así como el actual desarrollo y expectativas frente a los recursos electrónicos.

# 8.2. Tipo de investigación

Para realizar este proyecto se requiere de una investigación de tipo correlacional, que permita establecer las relaciones entre los lineamientos existentes de desarrollo de colecciones en la Universidad Distrital y los conceptos teóricos y tendencias recopilados. De igual manera se requiere de un aspecto evaluativo que nos permita establecer qué criterios se necesitan implementar, eliminar o modificar en las políticas actuales, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.

Se requiere entonces de la aplicación de diferentes técnicas, las cuales son descritas a continuación.

### 8.3. Fases

De acuerdo con los objetivos planteados, se han propuesto las siguientes fases para el desarrollo del proyecto:

### 8.3.1. Identificación de criterios

Se iniciará con un levantamiento de información referente a los materiales que incluye la colección de recursos electrónicos del Sistema de Bibliotecas, así como de los documentos en los que están consignados los actuales lineamientos y criterios relacionados con los recursos electrónicos. Como apoyo a esta información, se recurrirá a entrevistar a la directora del Sistema de Bibliotecas, Enith Mireya Zárate y a la líder del área de Selección y Adquisición, Yully Pérez, quienes ofrecerán un panorama general del contexto del proceso, al ser los perfiles directamente implicados en los temas de selección, suscripción y evaluación de recursos electrónicos. La entrevista fue realizada de manera estructurada, de manera que permitiera conocer el contexto tanto de los recursos electrónicos, como el funcionamiento del área de Selección y Adquisición del Sistema de Bibliotecas para el desarrollo de éstos.

En este sentido, las preguntas realizadas fueron las siguientes:

- 1. ¿Con qué tipo de recursos electrónicos cuenta el Sistema de Bibliotecas?
- ¿Cuenta el Sistema de Bibliotecas con libros electrónicos ofrecidos en el OPAC?
- 3. ¿Cuál es el procedimiento de selección y adquisición de este tipo de materiales?

- 4. ¿Qué criterios o condicionantes se toman en cuenta para la adquisición de los recursos electrónicos?
- 5. ¿Existe un presupuesto predeterminado para la adquisición de recursos electrónicos?
- 6. ¿Es un monto que se define anualmente?
- 7. ¿Existe algún tipo de integración para el acceso a los recursos de información (plataforma única, OPAC, etc)?
- 8. ¿Existe algún tipo de convenio interinstitucional para la adquisición de materiales electrónicos?
- 9. ¿Cómo se maneja el tema de licencias y protección de derechos con los recursos electrónicos?
- 10. ¿Existe en la actualidad una segmentación de usuarios que pueda guiar la selección del material electrónico?
- 11. ¿Qué tipo de evaluación se realiza a los recursos electrónicos adquiridos?
- 12. ¿Esta evaluación tiene una periodicidad establecida?
- 13. ¿Existe algún criterio para el retiro de material electrónico de la colección?
- 14. ¿Hay algún criterio establecido para la vinculación de bases de datos con acceso abierto?
- 15. ¿El Repositorio Institucional está pensado como una integración a la biblioteca digital?
- 16. ¿Cómo se asegura la preservación digital de estos materiales?
- 17. ¿Cómo se espera que continúe creciendo o desarrollándose la colección en los próximos 5 años?

18. ¿Está contemplada la adquisición de otros materiales (materiales audiovisuales, libros electrónicos)?

### 8.3.2. Análisis

De acuerdo con la información recolectada, sumada con los conceptos teóricos investigados, se identificarán las probables falencias y los criterios que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de recursos electrónicos dentro de la colección del Sistema de Bibliotecas. Este será el principal insumo de lo que significará la política que se va a proponer.

# 8.3.3. Proposición

Finalmente, se recopilarán los resultados de las fases anteriores para realizar la propuesta de la política de desarrollo de colecciones digitales para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital. El resultado será un documento final, que será presentado al Sistema de bibliotecas, para que a futuro sea considerada su implementación.

Tabla 2: Fases de la metodología

	Fase	Descripción	Actividades y productos		Técnica
1.	Fase de Identificación criterios	Levantamiento de información y revisión de las políticas de desarrollo de la colección de la biblioteca y su relación con los recursos electrónicos, con el fin de encontrar los vacíos existentes en ellas, relacionados con sus necesidades.	A1. Recopilación de la información. A2. Análisis de los lineamientos recopilados A3. Identificación de los posibles vacíos existentes. P1. Documento que recopila los datos analizados. P2. Diagnóstico que evidencie los aciertos y vacíos de la política actual.	•	Observación Entrevista

2.	Análisis	Establecimiento de criterios acordes con las necesidades de la biblioteca, de acuerdo con la teoría recopilada.	A1. Recopilación de la información producto de la investigación realizada frente al tema.  A2. Análisis de la información recopilada y adaptación de esta de acuerdo con los vacíos identificados en la fase anterior.  P1. Un documento donde se establezcan los criterios más acordes con las necesidades de la biblioteca.	•	Ficha bibliográfica
3.	Proposición	Esta fase busca hacer una nueva propuesta de políticas de acuerdo con lo estudiado en las dos fases anteriores, con el fin de que sean implementadas y así optimizar los procesos relacionados con el desarrollo de las colecciones.	A1. Llevar a cabo los correctivos necesarios para solucionar los problemas detectados, con base en la información recolectada en la etapa anterior P1. Un documento final con las propuestas de rediseño de la política de desarrollo de colecciones para la biblioteca.		

Fuente: Elaboración propia

# 9. Ejecución del Proyecto

De acuerdo con las fases establecidas, el desarrollo del proyecto se estableció de la siguiente manera:

#### 9.1. Levantamiento de Información

Con el fin de identificar los criterios actuales del Sistema de Bibliotecas y contextualizarlos con la situación de la Universidad, se hizo un levantamiento de información que consistió en la consulta del sitio web del Sistema de Bibliotecas. del Repositorio Institucional, documentos institucionales (disponibles en internet y proporcionados personalmente por el Sistema de bibliotecas) y entrevistas realizadas a la Directora del Sistema de Bibliotecas y a la líder del área de Selección y Adquisición de éste (mayo de 2018) (Ver Anexos 2 y 3). Estos dos fueron seleccionados para las entrevistas debido al conocimiento directo de los procesos de desarrollo de colecciones y los recursos electrónicos con los que cuentan. En el caso de la directora del Sistema de Bibliotecas, la entrevista sirvió para obtener un panorama general del contexto de las colecciones de recursos digitales y conocer las expectativas relacionadas con este tipo de recursos. Para obtener información más detallada, se recurrió a la líder del área de Selección y Adquisición, quien es la persona directamente implicada en los procesos de desarrollo de colecciones y quien brindó información detallada de los criterios de selección y evaluación de recursos electrónicos, así como facilitó la política actual de desarrollo de colecciones.

En primer lugar, se realizó un inventario los recursos electrónicos suscritos a la fecha. Estos recursos están conformados por:

- Bases de Datos electrónicas (ver tabla 3).
- Bases de Datos de acceso abierto, para las cuales la página del Sistema de Bibliotecas ofrece el enlace respectivo, además de estar integradas al descubridor *Index-K* (ver tabla 4).
- Material almacenado en el Repositorio Institucional de la Universidad, RIUD. Este recurso se encuentra en la primera etapa de desarrollo y en éste se encuentran almacenados los trabajos de grado producidos por la comunidad académica a partir del año 2015; los trabajos de grado de años anteriores deben ser consultados en sala. Adicionalmente se encuentra un libro electrónico y algunos objetos virtuales de aprendizaje (OVA) (ver tabla 5, donde se encuentra en detalle el inventario de documentos del RIUD). Como parte de la segunda etapa, se tiene planeado incluir la memoria institucional de la Universidad, más otros criterios que van a ser evaluados a corto plazo.

Actualmente, el Sistema de Bibliotecas no cuenta con libros electrónicos ofrecidos directamente en el OPAC, sin embargo, este tipo de recursos hacen parte del material indexado en algunas bases de datos. A pesar de esto, el Sistema de Bibliotecas contempla a futuro la adquisición de estos materiales para poder ser vinculados al OPAC.

Tabla 3: Inventario de bases de datos suscritas por el Sistema de Bibliotecas

Nombre del producto	Descripción	Programas que soporta
ScienceDirect <sup>™</sup> makes sense.	Bases de datos con resúmenes y citas de literatura científica a texto completo, ofrece artículos de revistas y capítulos de libros de más de 2500 revistas peerreview y 11000 libros.	Apoyo a semestres superiores de pregrado y postgrado
Scopus®	Scopus es la mayor base de datos de resúmenes y citas de literatura revisada por pares: revistas científicas, libros y actas de congresos.	Apoyo a semestres superiores de pregrado y postgrado
IOPscience	IOPScience es un servicio en línea de contenido de revistas publicadas por IOP Publishing, del reconocido Instituo de Física.	Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Educación (Licenciatura en Física)
Science	Es el recurso electrónico de la revista Science de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, una de las publicaciones científicas más prestigiosas en el mundo	Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Educación
NAXOS Music Library	Recurso electrónico con acceso a archivos de audio y texto correspondientes a las más grandes obras de la música clásica y otros géneros reconocidos	Facultad de Artes ASAB (Artes Musicales)
NAXOS SHEET MUSIC	Recurso electrónico para el acceso a partituras de todos los compositores e instrumentos musicales	Facultad de Artes ASAB (Artes Musicales)
icontec	Plataforma tecnológica para acceso del contenido de las Normas Técnicas Colombianas, clasificada por sectores	Apoyo normativo a todos los programas
ProQuest.	ProQuest es una reconocida plataforma electrónica multidisciplinaria. Ofrece acceso a dos bases de datos enfocadas al área educativa: -ERIC, y ProQuest® Education Journals	Facultad de Ciencias y educación
CENGAGE	InfoTrac Cengage Learning, un Centro de Investigación y Aprendizaje en Línea, ofrece más de 20 millones de artículos en texto completo de cerca de 6.000 revistas científicas y de divulgación	Apoyo a semestres superiores de pregrado y postgrado

Britannica ACADEMIC EDITION	Base de datos multidisciplinar con más de 15000 artículos nuevos y revisados.	Apoyo orientado a programas de pregrado
Britannica IMAGE QUEST	Britannica Image Quest ofrece una colección única de imágenes organizada por temas en un sitio web conveniente.	Apoyo orientado a programas de pregrado
Britannica enciclopedia moderna	Acceso a miles de artículos, recursos multimedia, mapas entre otros. Britannica Enciclopedia Moderna es un portal completo de referencia online en español	Apoyo orientado a programas de pregrado
Biblioteca Virtual Pearson	Es un repositorio de eBooks listos para ser consultados vía internet, se basa en el modelo de una biblioteca tradicional con la diferencia de que los contenidos son digitales.	Apoyo de libros electrónicos a toda la comunidad académica
Ambientalex:info & El portal ambiental	Base de Datos de tipo académica e investigativa, especializada en información ambiental, Nacional e Internacional, contiene además información científica y técnica en temas ambientales.	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MAGISTERIO EDITORIAL	La Editorial Magisterio es un proyecto fundado por educadores colombianos, que tiene como misión el mejoramiento de la calidad educativa mediante la sistematización y divulgación del saber pedagógico de los educadores de Colombia y América Latina.	Facultad de Ciencias y Educación
Embase	Base de Datos biomédica y farmacológica que contiene los registros bibliográficos con citas, resúmenes e índices derivados de artículos biomédicos en revistas revisadas por pares.	Facultad de Ciencias y Educación Facultad de Ingeniería
Engineering Village	Bases de datos con resúmenes y citas de literatura científica a texto completo, ofrece artículos de revistas y capítulos de libros de más de 2500 revistas peerreview y 11000 libros.	Facultad de Ingeniería Facultad Tecnológica
<b>IEEE</b>	Base de Datos de la IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers), la mayor autoridad mundial en Ingeniería.	Facultad de Ingeniería Facultad Tecnológica

STOR	JSTOR es una biblioteca digital de revistas académicas, libros y fuentes primarias.	Facultad de Ciencias y Educación
MathSciNet Mathematical Reviews	Base de datos de AMS de más de un millón de opiniones y resúmenes de publicaciones matemáticas.	Facultad de Ciencias y Educación (Matemáticas – Licenciatura en Matemáticas)
REAXYS®	Base de Datos especializada en el área química. Permite la simulación y representación de síntesis de nuevos compuestos.	Facultad de Ciencias y Educación (Licenciatura en Química)
2 SpringerLink	SpringerLink es una plataforma que proporciona el texto completo de revistas y libros publicados por Springer-Verlag y otros editores.	Apoyo a semestres superiores de pregrado y postgrado
ZbMATH the first resource for mathematics	Base de datos con resúmenes de trabajos especializados en Matemáticas puras y aplicadas del Instituto de Infraestructura de Información de Leibniz GmbH (FIZ Karlsruhe), oficina de Berlín.	Facultad de Ciencias y Educación (Matemáticas – Licenciatura en Matemáticas)
digitalia HISPÁNICA	Es una base de datos de libros y revistas electrónicas, académicas y en español, especializada en ciencias sociales y humanas	Facultad de Ciencias y Educación
digitalia FILM LIBRARY	El servicio de películas en streaming, con las mejores colecciones de películas y documentales. Una cuidada y variada selección de cine para ver en forma instantánea	Facultad de Ciencias y Educación
WEB OF SCIENCE <sup>™</sup>	Recurso Electrónico de Contenido multidisciplinario retrospectivo relacionado con la ciencia, las Ciencias sociales, las artes y las humanidades de aproximadamente 12.300 de las revistas de investigación de alto impacto del mundo	Apoyo a semestres superiores de pregrado y postgrado
EBSCO	La extensa colección de bases de datos de investigación de EBSCO brinda a los investigadores y estudiantes miles de revistas académicas a texto completo, así como acceso a los índices temáticos principales	Apoyo a semestres superiores de pregrado y postgrado

Fuente: Elaboración propia, con información del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2018

Tabla 4: Bases de datos con acceso abierto ofrecidas en la página del Sistema de Bibliotecas

### Nombre del producto

### Descripción



arXiv Cornell University Library.Repositorio open access con 978.672 e-prints en matematicas, fisica, ciencias de la computación y biología cuántica.



BDCOL es la Red Colombiana de Repositorios y Bibliotecas Digitales que indexa toda la producción académica, científica, cultural y social de las instituciones de educación superior.



Los Miembros ChemWeb ahora tienen acceso a los artículos completos seleccionados de las editoriales Química como Wiley, Elsevier y Springer



La biblioteca del CINEP/ Programa por la Paz cuenta con información sobre estadística, ciencia política, economía, derecho, administración pública, educación, antropología, religión, filosofía, literatura.



Servicio de alertas sobre publicación de contenidos científicos. Constituye una hemeroteca virtual que contiene los índices de las revistas científicas y humanísticas de España, Portugal y Latinoamérica.



El Directory of Open Access Journals (DOAJ) lista revistas de acceso libre, científicas y académicas, que cumplan con estándares de alta calidad al utilizar la revisión por pares.



E-journal es una selecta colección, en formato digital, de revistas científicas y humanísticas editadas por diversas dependencias académicas.



Portal de acceso abierto de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas. Proyecto impulsado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).



Acceso libre a texto completo de 1,149,216 artículos publicados en 915 revistas especializadas en ciencia de la vida.



Recurso electrónico del Museo Nacional de Historia Natural, contiene una gran colección de artículos e imágenes en ciencias naturales.

latindex	Bases de datos con resúmenes y citas de literatura científica a texto completo, ofrece artículos de revistas y capítulos de libros de más de 2500 revistas peer-review y 11000 libros
OARE RESEARCH IN THE ENVIRONMENT	Access to Research in the Environment (OARE), está liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en colaboración con las principales editoriales.
reduc Base de Datos RAEs	Ofrece amplia documentación en educación en todos los niveles. Red Latinoamericana de Información en Educación
SciELO	Scientific Electronic Library Online es una biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo.
1 · P · N · 1	El Índice Internacional de Nombres de las Plantas (IPNI) es una base de datos de los nombres y los datos bibliográficos básicos asociadas de plantas con semillas, helechos y lycophytes.
re lalyc	Redalyc. La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Es un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM).
VIRTUAL PRO PROCESOS INDUSTRIALES BETA	Virtual Pro es un medio de formación e investigación especializado en procesos industriales, indexada a nivel Latinoamérica.
CLACSO	El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no-gubernamental con estatus asociativo en la UNESCO, creada en 1967

Fuente: Elaboración propia, con información del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2018

Tabla 5: Listado de documentos disponibles en el RIUD

Colección	Comunidad	Subcomunidad	Cantidad
Documentos RIUD			9
Libros	Vicerrectoría Académica	Sección Biblioteca	1
OVAS	Facultad de Ciencias y Educación	Proyecto NEES	2
Tesis y disertaciones	Facultad de Artes ASAB	Maestría en Estudios Artísticos	50
académicas		Doctorado Interinstitucional en Educación con Énfasis en Educación y Ciencias	9
		Doctorado Interinstitucional en Educación con Énfasis en Educación Matemática Doctorado Interinstitucional en Educación con Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y	2
		Educación Comparada	12
	Facultad de Ciencias y	Doctorado Interinstitucional en Educación con Énfasis en Lenguaje y Educación	5
	Educación	Maestría en Comunicación - Educación	167
		Maestría en Educación	138
		Maestría en Educación en Tecnología (Virtual)	12
		Maestría en Infancia y Cultura	12
		Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	162
		Maestría en Lingüística	72
		Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	77
		Doctorado en Ingeniería Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones	11 93
	Facultad de Ingenieria Maestría ei Maestría ei		93 44
		Maestría en Ingeniería Industrial Maestría en Telecomunicaciones Móviles (Virtual)	0
	Facultad de Medio Ambiente y Recursos	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental Maestría en Manejo, Uso y Conservación del	57
	Naturales	Bosque	15
Trabajos de Grado		Arte Danzario	26
Grado	Facultad de Artes ASAB	Artes Escénicas	68
		Artes Musicales	246
		Artes Plásticas y Audiovisuales	79
	Facultad de Ciencias y Educación	Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	111
		Especialización en Educación en Tecnología	58
		Especialización en Educación Matemática Especialización en Educación y Gestión	3
		Ambiental Especialización en Gerencia de Proyectos	35
		Educativos Institucionales	85

	Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo Especialización en Lenguaje y Pedagogía de	48
	Proyectos	2
	Especialización en Pedagogía de la Comunicación y Medios Interactivos	27
	Licenciatura en Biología	154
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en	125
	Educación Artística Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en	153
	Inglés Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en	85
	Matemáticas	137
	Licenciatura en Física Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	97 127
	Licenciatura en Lingüística y Literatura	1
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	102
	Licenciatura en Química	81
	Matemáticas	71
	Especialización en Avalúos	25
	Especialización en Bioingeniería	2
	Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería Especialización en Higiene, Seguridad y Salud	147
	en el Trabajo	129
	Especialización en Informática y Automática Industrial Especialización en Ingeniería de Producción y	26
	Logística	14
	Especialización en Ingeniería de Software	71
Facultad de Ingeniería	Especialización en Proyectos Informáticos Especialización en Sistemas de Información	29
	Geográfica	44
	Especialización en Telecomunicaciones Móviles	0
	Especialización en Teleinformática	5
	Ingeniería Catastral y Geodesia	260
	Ingeniería de Sistemas	164
	Ingeniería Eléctrica	125
	Ingeniería Electrónica	321
	Ingeniería Industrial	301
Equitod do Madia	Administración Ambiental	245
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Administración Deportiva	27
	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte	28 15

	TOTAL	7042
	Tecnología Mecánica	66
	Tecnología Industrial	41
	Tecnología en Sistematización de Datos	91
	Tecnología en Sistemas	3
	Tecnología en Electrónica	90
	Tecnología en Electricidad	95
	Tecnología en Construcciones Civiles	218
r acuitad recitologica	Tecnología en Administración Deportiva	0
Facultad Tecnológica	Ingeniería Telemática	63
	Ingeniería Mecánica	127
	Ingeniería en Telecomunicaciones	58
	Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas	5
	Ingeniería en Control	71
	Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos	13
	Ingeniería de Producción	133
	Ingeniería Civil	102
	Tecnología en Topografía	124
	Tecnología en Saneamiento Ambiental	187
	Ingeniería Topográfica Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	155 172
	Ingeniería Sanitaria	18
	Ingeniería Forestal	117
	Ingeniería Ambiental	199
	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	45

Fuente: Elaboración propia, adaptado del Repositorio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2018

## 9.1.1. Procedimiento de desarrollo de colecciones

El Procedimiento de Adquisición por Compra o Suscripción de material bibliográfico es en donde se encuentra contenido el procedimiento de adquisición de recursos electrónicos; la figura 4 es una adaptación del procedimiento documentado en el instructivo para adquisición por compra y suscripción de material bibliográfico del Sistema de Bibliotecas, donde se omiten los pasos para material impreso. El Sistema de Bibliotecas depende del

presupuesto que le es asignado, el cual se otorga anualmente debido a las condiciones y reglamentos establecidos en la Universidad Distrital, razón por la cual las bases de datos deben ser adquiridas por un tiempo de mínimo un año, de acuerdo con la vigencia fiscal de la Universidad Distrital.

Las bases de datos son suscritas en gran medida por solicitud de las facultades o proyectos curriculares, aunque en algunos casos el Sistema de Bibliotecas, basado en información que llega a sus instalaciones, puede hacer sugerencias a la facultad o proyecto curricular a los que considere pertinentes, para que ellos revisen y contemplen la posibilidad de adaptarlo a sus necesidades y realicen la solicitud.

Una vez consolidada la solicitud, se contacta al proveedor del recurso para solicitar una versión de prueba o demo de generalmente 30 días; si se trata de una base de datos ya adquirida, se negocian los trámites para la renovación. El área TICs del Sistema de Bibliotecas se encarga de publicar la versión de demostración, para lo cual adicionalmente se solicita la publicación de la información en los distintos canales de información del Sistema de Bibliotecas (página web, listas de correo, etc.) y así poner en conocimiento a la comunidad académica sobre la existencia del recurso.

Esta versión de demostración requiere una evaluación, por lo cual se realiza un consolidado de estadísticas del recurso, con lo que se elabora un documento, el cual es enviado al solicitante para que éste emita un concepto técnico sobre la pertinencia de la suscripción y según la respuesta, ésta es socializada con la

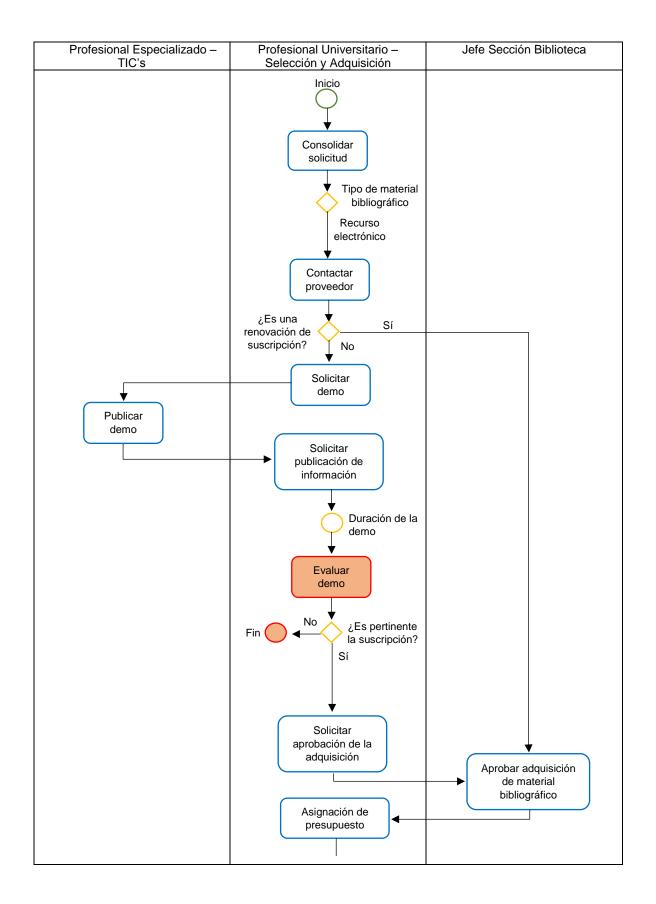
dirección del Sistema de Bibliotecas. En caso de ser pertinente la suscripción, se prepara toda la documentación previamente recolectada para radicarse en la dirección del Sistema de Bibliotecas para así formalizar la aprobación del recurso e iniciar el respectivo proceso de adquisición.

Por último, el área TICs se encarga de publicar el recurso en la página web del Sistema de Bibliotecas, informando al área de Selección y Adquisición de la finalización del proceso, para la respectiva divulgación a los usuarios.

# 9.1.2. Actuales políticas de operación

Las políticas del área de selección y adquisición (Universidad Distrital, 2017) tienen un apartado referente a los recursos electrónicos, donde se establece que se tendrán en cuenta los criterios definidos para material impreso (contenido, actualidad, pertinencia entre otros). Adicionalmente se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Requerimiento y aprobación de la Comunidad Académica.
- Costos: Toda adquisición, suscripción y renovación de los recursos electrónicos estará limitado a la asignación y disponibilidad de presupuesto para cada vigencia.
- Cobertura temática: el recurso deberá tener afinidad con las áreas temáticas de uno o varios Proyectos Curriculares y/o Facultades de la Universidad Distrital.



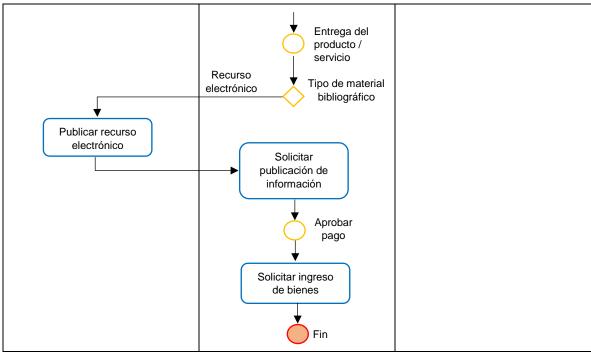


Figura 4: Procedimiento de adquisición por compra o suscripción

Fuente: Elaboración propia, adaptado de Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2017

- Accesibilidad: Garantizar acceso a la información dentro y fuera de la Universidad (acceso desde cualquier equipo con acceso a internet, a través de reconocimiento IP para el acceso local y Ez-proxy para el acceso remoto).
- Licencias de Uso: Todos los recursos electrónicos por suscripción deben garantizar que cuentan con las licencias requeridas para el acceso y uso de la información.
- Calidad y actualización de los contenidos.
- Facilidad en el manejo.
- Acceso a usuario y clave para la generación de estadísticas de uso.
- Compatibilidad con otros recursos del Sistema de Bibliotecas (Descubridor).

- Acceso al formato Marc de todas las publicaciones para actualización del catálogo del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital.
- Que las estadísticas de uso de los recursos electrónicos den cuenta de la inversión que se realiza.

## 9.2. Análisis y Resultados

A partir de la información recolectada, se realizó la comparación de ésta con los conceptos teóricos incluidos en el marco teórico (punto 7), para determinar posibles soluciones o aspectos a incluir en la política de desarrollo de colecciones digitales.

De acuerdo con la revisión teórica y las ventajas que implican la inclusión de recursos electrónicos en las colecciones, se destaca la justificación de un desarrollo constante de este tipo de materiales por parte del Sistema de Bibliotecas, para cumplir los aspectos misionales, tanto del mismo Sistema en particular, como de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en general. Esto debido a la posibilidad de ofertar recursos de calidad independientemente del sitio de acceso, característica que adquiere mayor relevancia teniendo en cuenta la infraestructura de la Universidad, dispersa en varias sedes en la ciudad de Bogotá.

Es así como el Sistema de Bibliotecas se convierte en el punto de acceso a la información para apoyar los procesos de investigación y formación profesional de la comunidad académica, trascendiendo el paradigma del material impreso, pero sin descartarlo, dirigiéndose a la concepción de biblioteca híbrida y cubriendo las diferentes formas de lectura e investigación, razón por la cual su colección debe

seguir orientándose a la integración de múltiples soportes y formatos para ofrecer al usuario.

En primer lugar, se observa que las bases de datos reflejan un compromiso con el cumplimiento misional del Sistema de Bibliotecas, al ofrecer acceso a recursos que están dirigidos a toda la comunidad académica, así como se cuenta con bases de datos orientadas a unos proyectos curriculares específicos. El Sistema de Bibliotecas busca cubrir a todas las facultades y proyectos curriculares con las bases de datos suscritas.

Ofrecer desde el sitio web del Sistema de Bibliotecas bases de datos con acceso abierto, supone una gran ventaja para el usuario al encontrar integrados este tipo de recursos sin abandonar la página. Sin embargo, y a pesar de no implicar costos de suscripción, estos recursos deben pasar por el mismo tipo de evaluación que las bases de datos pagas al momento tomar la decisión sobre integrarlas al Sistema de Bibliotecas.

En cuanto al Repositorio Institucional RIUD, éste da cuenta de la producción académica a partir del año 2015. Las futuras etapas de desarrollo, además de la inclusión de otro tipo de contenidos, deben incluir la integración de éste con el OPAC y con el descubridor *Index-K*, de tal modo que se ofrezca una recuperación de la información integrada y unificada.

De acuerdo con el procedimiento de adquisición de bases de datos, se puede observar que hay una planificación establecida para estos recursos. Estos pasos deben ser reflejados en la política de desarrollo de colecciones.

De esto se pude establecer que los recursos electrónicos se convierten en un componente vital de la colección del Sistema de Bibliotecas, por lo cual merecen un tratamiento especial y un enfoque que permita su adecuado desarrollo. Las actuales políticas de desarrollo de colecciones, al referirse a recursos electrónicos, ofrecen unos criterios muy generales que requieren un análisis más profundo. En este punto es donde se ve mayor necesidad de ampliación. Adicionalmente, las políticas deben incluir los criterios ante una posible inclusión a la colección de libros electrónicos para ser incluidos directamente en el catálogo. Si bien hasta la fecha el Sistema de Bibliotecas no posee este tipo de materiales, tanto la Directora, como la líder del área de Selección y Adquisición manifestaron el interés por adquirirlos más adelante. La política debe prever esta situación y disponer de los criterios necesarios para el adecuado desarrollo de estos recursos.

## 9.2.1. Elaboración de la política

Para la elaboración de la política, se tomó como fuente principal el documento de la IFLA "Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas" (Johnson et al., 2012), del cual se extrajeron los criterios mencionados en el marco teórico (punto 7), como parte de las fuentes utilizadas en el desarrollo del proyecto. Estos criterios funcionaron como estructura del documento para mencionar los aspectos para tener en cuenta en el desarrollo

de colecciones digitales. Como resultado, se elaboró un documento que constituye las políticas propuestas para el Sistema de Bibliotecas, el cual se encuentra en el anexo 4.

## 9.2.2. Propuesta de la política de desarrollo de colecciones digitales

## 1. Introducción

El siguiente documento es una guía para el desarrollo de las colecciones conformadas por los recursos electrónicos con los que cuenta y puede contar el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual cuenta como base el documento de la IFLA "Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas" (2012). Los criterios consignados en el presente documento servirán de complemento a las políticas de desarrollo de colecciones existentes, y se entenderán como un apartado especial para atender las necesidades específicas que demanda la selección, suscripción, inclusión, evaluación y renovación de los recursos electrónicos.

# 2. Objetivo de la colección

La misión del Sistema de Bibliotecas está encaminada en ofrecer información con calidad, responsabilidad y equidad para satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica. En este sentido, el acervo bibliográfico debe ser oportuno, actualizado y pertinente.

Por lo tanto, entre las funciones de la biblioteca se encuentra el apoyar transversalmente la comunidad académica asegurando el acceso a información de

alto impacto académico de forma tanto presencial como virtual, logrando así un soporte a la docencia, la investigación y la extensión, esto de tal manera que se garantice la prestación del servicio en las diferentes sedes de la Universidad, donde se involucre el uso de los recursos electrónicos disponibles.

La gestión de recursos electrónicos apunta al cumplimiento de estas funciones misionales, al garantizar:

- a) Calidad de la información: al normalizar los procesos de selección,
   adquisición y evaluación de estos materiales.
- b) Acceso: los recursos electrónicos garantizan acceso remoto y simultáneo por parte de los usuarios. Este es un aspecto muy importante teniendo en cuenta la cantidad de sedes que hacen parte del Sistema de Bibliotecas, lo cual facilita el acceso a los recursos independientemente de la ubicación del usuario, a lo cual apunta la característica de un acervo bibliográfico oportuno.

### 3. Alcance de la colección

De acuerdo con el documento de la IFLA "Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas" (2012), los recursos electrónicos comprenden "aquellos materiales que requieren acceso mediante una computadora, ya sea un dispositivo móvil de mano, u ordenador personal o central. Estos materiales pueden accederse tanto por vía remota, como por Internet, o por medios locales" En este sentido, los recursos electrónicos del Sistema de Bibliotecas deben comprender:

- a) Revistas electrónicas
- b) Libros electrónicos
- c) Bases de datos de texto completo, de índices y resúmenes, de referencia o numéricas y de estadísticas
- d) Imágenes electrónicas
- e) Recursos electrónicos audiovisuales
- f) Repositorio Institucional de la Universidad Distrital, RIUD

## 4. Administración de recursos electrónicos

Los recursos electrónicos implican un tratamiento especial, esto debido a que su administración conlleva "un sinnúmero de retos que no se enfrentan en el proceso de selección y adquisición de materiales análogos tradicionales, por lo que es importante que la biblioteca desarrolle políticas y procesos claros, para la selección y manejo de estos recursos" (Johnson et al., 2012). Esto con el fin de cumplir con la misión del Sistema de Bibliotecas, al brindar información oportuna, al poder ser accedida desde cualquier lugar a través de la página web.

# 5. Políticas de operación

### 5.1. Selección

La selección de recursos electrónicos debe considerar temas como licenciamiento, acceso, creación de redes, precio, propiedad e infraestructura tecnológica. La selección de recursos electrónicos requiere un trabajo conjunto de

las diferentes áreas del Sistema de Bibliotecas, donde el área de Selección y Adquisición puede encontrar apoyo en:

- a) Área de Sistemas (requerimientos técnicos, infraestructura tecnológica, redes, etc.)
- b) CAIB (procesamiento del material para garantizar su acceso, en el caso de materiales que van a ser accesibles por medio del OPAC)
- c) Apoyo administrativo (contratación, licencias)
- d) Área de servicios (identificación de necesidades de información)

Para la selección de recursos electrónicos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

### 5.1.1. Contenido

Al igual que con los recursos impresos, con relación al contenido los recursos electrónicos deben:

- a) Apoyar la investigación y objetivos misionales de la Universidad Distrital,
   por medio del acceso a información de calidad y que cumpla con las necesidades de la comunidad académica.
- b) Cumplir y profundizar la cobertura temática de los diferentes proyectos curriculares y líneas de investigación de los mismos, de tal manera que el Sistema de Bibliotecas sea el principal soporte de la investigación y producción académica de la Universidad Distrital.

- c) Contar con características de calidad (revisión por pares, renombre en la comunidad científica).
- d) Cubrir los requerimientos específicos de la comunidad académica.
- e) Generar un alto nivel de uso (inicialmente basado en factores externos tales como estudios de caso en otras instituciones).
- f) Pertinencia y actualidad de los contenidos.
- g) Periodicidad de las actualizaciones.
- h) En el caso de publicaciones seriadas, disponibilidad de números anteriores o backfiles, es decir acceso a los archivos anteriores al momento de la suscripción.
- i) Dado el caso, valores añadidos del recurso frente a su equivalente impreso.

#### 5.1.2. Requisitos técnicos

Los recursos electrónicos seleccionados deben ser compatibles con el hardware y el software con los que cuenta la Universidad, de igual manera el Sistema de Bibliotecas debe garantizar el constante acceso eficiente a estos recursos. Deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Método de Acceso: en donde predominará el acceso remoto.
- b) Autenticación: se deben evaluar los tipos de autenticación que ofrecen los recursos electrónicos (filtración IP o contraseña de usuario). Será de preferencia la opción que permita el acceso de múltiples usuarios simultáneos y que permitan su consulta por fuera del campus.

c) Compatibilidad: debe haber una amplia o total compatibilidad con las plataformas, hardware y software con que cuenta el Sistema de Bibliotecas. Adicionalmente se debe tener en cuenta si el recurso exige requerimientos adicionales de hardware, software, multimedia, etc. y evaluar el costo adicional de la adquisición, adaptación, instalación y soporte de dichos requerimientos. De igual manera se debe evaluar si estos requerimientos adicionales se deben acoplar a todos los equipos disponibles en la biblioteca o no. Por otra parte, se debe evaluar si los recursos son compatibles con todos los navegadores web o con alguno en especial, y si la Universidad ofrece acceso a dichos navegadores. En caso de existir algún requerimiento especial en este aspecto, es obligación del Sistema de Bibliotecas informar a la comunidad académica estos requerimientos para el adecuado uso de estos.

Por último, es de gran importancia tener en cuenta los formatos (HTML, XML, PDF, JPEG, MPG, etc.). El apoyo del Área de Sistemas es crucial en este tema para poder tener claridad de los requerimientos necesarios, así como las ventajas y desventajas de cada uno de estos formatos al momento de usarlos, visualizarlos o descargarlos.

#### 5.1.3. Funcionalidad y Fiabilidad

Con relación a este punto, se debe tener en cuenta lo siguiente:

a) La interfaz debe ser amigable con el usuario e intuitiva, es decir, fácil de usar y debe facilitar la navegación, búsqueda y recuperación de

información. Estos recursos deben incluir tutoriales en línea, ayuda en línea, pantallas y apoyos contextuales, opciones de personalización, suscripción a alertas, almacenamiento de historiales de búsqueda, apoyo en la citación de fuentes, entre otros. De igual manera se debe tener en cuenta el idioma de la interfaz y la posibilidad de traducción.

- b) En cuanto a la búsqueda, su motor debe ser amigable y de gran alcance; esto quiere decir que en las opciones de búsqueda se deben tener en cuenta las opciones de búsqueda avanzada, diferentes tipos de filtros, operadores booleanos, sinónimos, sugerencias, búsquedas relacionadas, etc.
- c) Opciones de exportación de archivos, facilidad de descarga e impresión de los documentos y disponibilidad de herramientas de citación y exportación de referencias bibliográicas.
- d) El recurso debe ofrecer servicio 24x7, debe estar disponible a cualquier hora del día, todos los días. Así mismo, será objeto de evaluación su estable y el estar tecnológicamente actualizado, por lo que debe tener la capacidad de dar apoyo a múltiples usuarios sin afectar los tiempos de respuesta. Estas expectativas deben estar reflejadas en el contrato de la licencia.
- e) El recurso debe ofrecer la posibilidad de integración con otros recursos, especialmente con el descubridor Index-K, y así facilitar la búsqueda y recuperación de sus documentos por medio de esta herramienta de una forma unificada para la comunidad académica.

#### 5.1.4. Apoyo del proveedor

Además de la confiabilidad y posicionamiento del proveedor, se deben tener en cuenta aspectos relacionados con la prestación del servicio, soporte y detalles adicionales tales como:

- a) Ofrecimiento de versiones de demostración, las cuales son especialmente útiles para evaluar criterios mencionados anteriormente.
- b) Disposición del proveedor para ofrecer capacitaciones periódicas tanto a funcionarios del Sistema de bibliotecas, como a la comunidad académica. Estas capacitaciones deben estar de acuerdo con las necesidades de la comunidad académica, especialmente teniendo en cuenta la existencia de proyectos curriculares en horario nocturno.
- c) Garantía del soporte técnico y la notificación adecuada en casos de cambios de versión, actualizaciones, cambios de interfaz, etc.
- d) Opciones de personalización, es decir, posibilidad de incluir los logos de la Universidad, adecuación de los módulos solicitados, colores, etc.
- e) Considerar la situación de la información en el caso de que el proveedor desaparezca, sea adquirido o fusionado con otra compañía, quiebre o cualquier evento que suponga un cambio en el ofrecimiento del servicio.
   De igual manera debe garantizar los respaldos que ofrezca en prevención de estas situaciones.
- f) El proveedor debe proporcionar datos estadísticos que permitan establecer cómo están siendo utilizados los recursos por parte de los

usuarios, y así establecer un insumo para la evaluación de estos. Estas estadísticas deben proporcionarse de acuerdo con las necesidades del Sistema de Bibliotecas y cumpliendo con los estándares determinados para este fin. La forma como se entreguen estas estadísticas debe servir de insumo para hacer un análisis transversal de los datos de uso del recurso.

#### 5.1.5. Suministro

Debido a que los paquetes y precios de los recursos electrónicos no están estandarizados, el Sistema de Bibliotecas debe evaluar los diferentes tipos de adquisición teniendo en cuenta los precios disponibles, para determinar el que mejor se ajuste de acuerdo con sus necesidades. Para esto se deben tener en cuenta:

- a) Modelos de adquisición y precios: los modelos de precios son motivo de una cuidadosa revisión debido a que no están estandarizados, por lo que al hacer la evaluación se debe tener en cuenta la población de usuarios y la cantidad de usuarios simultáneos.
- b) Número de usuarios y sitios: en este punto es necesario destacar la importancia de un estudio de usuarios previo; la licencia multiusuario debe fundamentarse en la demanda prevista para el recurso a adquirir. De igual manera, el tiempo total de utilización debe estimarse en relación con la cantidad real de usuarios y no a la población total de ellos, especialmente cuando se trata de un recurso especializado para una facultad o proyecto curricular específico.

- c) Archivos retrospectivos, resguardo y derechos posteriores a la rescisión: se debe garantizar el acceso permanente a los datos cuando se realiza la compra o alquiler de estos recursos.
- d) Derechos de cancelación: es necesario revisar los términos contractuales relacionados con la cancelación; se deben evitar las cláusulas de no cancelación. Para términos contractuales y de licencias se debe contar con el soporte del área de apoyo administrativo y contratación del Sistema de Bibliotecas, así como de la oficina Jurídica de la Universidad Distrital.
- e) Facturación: los costos deben ser registrados con detalle y la información debe ser transparente, desglosando cada uno de los costos derivados de la adquisición del recurso.
- f) Renovaciones: los tiempos de renovación deben ser claros para ambas partes, donde el proveedor debe notificar a la institución mínimo con 2 meses de anticipación la fecha de renovación de la suscripción.

#### 5.1.6. Bases de datos con acceso abierto

La inclusión de bases de datos con acceso abierto en las plataformas del Sistema de Bibliotecas son un apoyo importante para la comunidad académica, al ofrecer acceso a la información de forma unificada. Este tipo de recursos deben ser integrados al descubridor *Index-K*, para permitir la recuperación de información adecuada.

La inclusión de estas bases de datos debe pasar por los mismos criterios mencionados anteriormente. Si bien no se realizará inversión para la suscripción

de estos recursos, se debe garantizar la pertinencia de la información y aspectos de funcionalidad, accesibilidad y cumplimiento de requisitos técnicos mencionados anteriormente. Los recursos de acceso abierto deben cumplir con la línea de calidad y pertinencia con la que se suscriben los recursos pagos.

#### 5.1.7. Criterios De Duplicidad

En el caso de existir un recurso electrónico con su equivalente en un formato análogo, se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) El recurso electrónico debe tener una actualización igual o superior frente al impreso.
- b) Se debe garantizar el suficiente valor agregado del recurso electrónico sobre su equivalente impreso (funcionalidad, accesibilidad, contenido adicional, interacción, etc.)
- c) El contenido del recurso electrónico debe ser el mismo o superior a su equivalente impreso.
- d) La duplicación puede ser considerada cuando el recurso electrónico no es almacenado y su retención tiene un tiempo establecido. Sin embargo, debe considerarse el costo, pues debe ser mínimo; adicionalmente se debe considerar el beneficio para los usuarios al ofrecer ambos formatos.

#### 6. Políticas de Evaluación

El Sistema de Bibliotecas debe revisar anualmente estos recursos para evaluar la pertinencia y justificar así la relación calidad/precio y considerar su renovación.

En este sentido se deben revaluar los criterios de selección y evaluación mencionados anteriormente para así continuar con los criterios planteados a continuación

#### 6.1. Revisión de datos de uso

Las estadísticas de uso ayudan a determinar si se justifica la renovación del recurso al comparar estos datos con el costo de este. Con el uso del recurso se puede evaluar:

- a) La relevancia del recurso para los usuarios de la biblioteca.
- b) Las tendencias de uso (aumento o disminución) en áreas específicas,
   comparándolas con datos de revisiones anteriores o recursos de la misma
   área temática
- c) Comparación entre recursos en términos de costo/uso.
- d) La adecuada parametrización del número de usuarios simultáneos.

Adicionalmente, las estadísticas ayudan a identificar posibles problemas o evaluar aspectos complementarios como:

- a) La promoción y visualización del recurso dentro de la biblioteca.
- b) La adecuada capacitación a la comunidad académica relacionada con el uso del recurso.
- c) La confiabilidad del acceso al recurso.
- d) Evaluación de la calidad de las estadísticas y el cumplimiento de los respectivos estándares y recomendaciones para éstas.

Es importante aclarar que las estadísticas de uso por sí solas no son insumo suficiente para la toma de decisiones relacionadas con la evaluación y renovación de los recursos electrónicos. Esta interpretación de datos debe ser un proceso transversal que se integre con un contexto mucho más amplio del Sistema de Bibliotecas y sus correspondientes procesos de desarrollo de la colección.

Igualmente aplican nuevamente los criterios de selección mencionados anteriormente, para evaluar las expectativas en torno a estos aspectos versus la evaluación realizada después de haber suscrito el recurso.

.

#### 10. Conclusiones

Los recursos electrónicos han constituido una ventaja para las bibliotecas al momento de pensar en espacios, ejemplares y facilidades de acceso. Adicionalmente han significado un cambio de paradigma en la experiencia lectora, diversificándola de acuerdo con el soporte del recurso, razón por la cual las bibliotecas académicas deben garantizar el acceso a diversos tipos de lectura, en varios formatos para proveer el adecuado acceso a la información por parte de los usuarios.

La misión, la visión y los objetivos, tanto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como del Sistema de Bibliotecas, exigen para su efectivo cumplimiento la consolidación y uso amplio de una colección de recursos digitales teniendo en cuenta que estos facilitan situaciones tales como el acceso desde diversas sedes, pues una sola suscripción permite que todos los usuarios puedan acceder a la información superando las limitaciones que implica el hecho de tener muchas sedes, optimizando el presupuesto y garantizando la investigación y apoyo a la docencia.

Una colección de recursos electrónicos implica una serie de criterios adicionales a los existentes relacionados con material impreso. Para el adecuado desarrollo de colecciones de este tipo, es necesario tener en cuenta aspectos como las licencias de uso o la gestión de derechos digitales (DRM). Adicionalmente, para su evaluación es necesario considerar, además del contenido, criterios relacionados

con requisitos técnicos, su funcionabilidad y fiabilidad, el apoyo del proveedor, características de suministro, revisión de datos de uso y los cambios que se vayan dando mientras el recurso está suscrito (plataforma, proveedor, precios, licencia, etc.).

Es de suma importancia documentar estos criterios de selección, evaluación y renovación en la política de desarrollo de colecciones de la institución, la cual será de guía para el correcto desarrollo de colecciones y evitar posibles sesgos o especulaciones por parte de los responsables de la adquisición-suscripción de recursos electrónicos. Las políticas de desarrollo de colecciones digitales deben constituir un documento complementario a las políticas ya establecidas.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas posee una política de desarrollo de colecciones donde se encuentran documentados los procedimientos del área de Selección y Adquisición. En éstos se encuentra considerado el tema de los recursos digitales, de los cuales hacen parte las bases de datos suscritas y el Repositorio Institucional (RIUD), sin embargo, este último no se encuentra considerado dentro de las políticas y procedimientos del área. El Sistema de Bibliotecas aún no cuenta con libros electrónicos.

#### 11. Recomendaciones

Se recomienda integrar el repositorio digital dentro de la concepción de recursos electrónicos del sistema de Bibliotecas y hacer recuperables estos registros dentro del OPAC y el descubridor *Index-K*, el cual debe obtener mayor visualización hacia la comunidad académica.

Considerar las ventajas que ofrecen los libros electrónicos para ser incluidos dentro de la colección digital y ofrecerlos directamente en el OPAC, en especial si se encuentran versiones digitales de títulos que sean identificados como necesidad de los usuarios o aquellos que tengan algún equivalente en físico y posean una alta demanda de uso, lo cual facilitaría en gran medida el acceso a estos materiales sin la necesidad de comprar varias copias del mismo título.

Implementar un proceso de visualización que permita una mayor divulgación de las colecciones digitales.

Realizar una jornada de planeación interna en el Sistema de Bibliotecas donde el presente documento se ponga en discusión para una posible implementación.

#### 12. Referencias Bibliográficas

- Aguado de Costa, A. (2011). Gestión de colecciones. Buenos Aires: Alfagrama.
- Anderson, R. (2011). Collections 2021: the future of the library collection is not a collection. *Serials: The Journal for the Serials Community*, 24(3), 211–215. http://doi.org/10.1629/24211
- Arlitsch, K. (2011). The Espresso Book Machine: a change agent for libraries. *Library Hi Tech*, *29*(1), 66–72. http://doi.org/10.1108/07378831111116903
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas (s.f.). Historia. disponible en https://www.udistrital.edu.co/historia
- Cordón García, J. A., & Jarvio Fernández, A. O. (2015). ¿Se está transformando la lectura y la escritura en la era digital? *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(2), 137–145. http://doi.org/10.17533/udea.rib.v38n2a05
- Durant, D. M., & Horava, T. (2015). The Future of Reading and Academic Libraries. *Libraries and the Academy*, *15*(1), 5–27. http://doi.org/10.1353/pla.2015.0013
- Evans, G. E., & Zarnosky Saponaro, M. (2005). *Developoning library and information center collections* (5a edición). Libraries Unlimited, an imprint of ABC-CLIO, LLC.
- Giri, R., Sen, B. K., & Mahesh, G. (2015). Collection development in indian academic libraries: An empirical approach to determine the number of copies

- for acquisition. *DESIDOC Journal of Library and Information Technology*, 35(3), 184–192. http://doi.org/10.14429/djlit.35.3.7806
- Horava, T. (2010). Challenges and Possibilities for Collection Management in a Digital Age. *Library Resources & Technical Services*, *54*(3), 142–152. http://doi.org/10.5860/lrts.54n3.142
- Johnson, S., Sipe, L., Zilper, N., & Schmolling, R. (2012). Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas. IFLA. Disponible en http://www.ifla.org/files/assets/acquisition-collection-development/publications/electronic-resource-guide-sp.pdf
- Kennedy, J. (2005). A collection development policy for digital information resources? *The Australian Library Journal*, *54*(3), 238–244. http://doi.org/10.1080/00049670.2005.10721761
- Lehman, K. A. (2014). Collection Development and Management: An Overview of the Literature, 2011–12. *Library Resources & Technical Services*, *58*(3), 169–177.
- Maceviciute, E., Borg, M., Kuzminiene, R., & Konrad, K. (2015). La Adquisición De Los Libros Electrónicos En Las Bibliotecas De Los Centros De Enseñanza Superior De Suecia. *Anales de Documentación*, *18*(1), 1–20.
- Mangrum, S., & Pozzebon, M. E. (2012). Use of collection development policies in electronic resource management. *Collection Building*, *31*(3), 108–114. http://doi.org/10.1108/01604951211243506

- Martín González, J. C., & Pivetta, E. (2008). Factores clave en el proceso de adquisición de libros electrónicos. *El Profesional de La Informacion*, *17*(4), 408–413. http://doi.org/10.3145/epi.2008.jul.06
- Merlo Vega, J. A. (2015). Libros electrónicos en las bibliotecas universitarias:
  recursos, servicios y 20 aspectos clave para su desarrollo. *Anuario ThinkEPI*,
  9, 87–96. http://doi.org/http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2015.16
- Morris, C., & Sibert, L. (2011). Acquiring E-books. In S. Polanka (Ed.), *No Shelf Required: E-Books in Libraries* (pp. 95–124). Chicago: American Library Association.
- NISO. (2007). A Framework of Guidance for Building Good Digital Collections.

  Disponible en https://www.niso.org/sites/default/files/2017-08/framework3.pdf
- Ramos Simón, L. F. (2004). DRM: Protección versus accesibilidad de la información digital. Disponible en https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-2/drm.html
- Rose-Wiles, L. M., & Irwin, J. P. (2016). An Old Horse Revived? In-house Use of Print Books at Seton Hall University. *The Journal of Academic Librarianship*, 42(3), 207–214. http://doi.org/10.1016/j.acalib.2016.02.012
- Texas A&M University-Corpus Christi . Mary and Jeff Bell Library. (2008). Electronic Resources Collection Development Policy.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas, S. de B. (2014). Manual: Políticas Selección y Adquisición.

#### 13. Anexos

#### Anexo 1: Listado de proyectos curriculares de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	Pregrado	Especializaciones	Maestrías	Doctorados
Facultad de Artes ASAB	Arte Danzario		Maestría en Estudios	
	Artes Escénicas	-	Artísticos	
	Artes Musicales	=		
	Artes plásticas y Visuales	-		
Facultad de Ciencias y Educación	Archivística y Gestión de la Información Digital	Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	Maestría en Comunicación-Educación	Doctorado en Estudios Sociales
	Comunicación Social y Periodismo			
	Licenciatura en Biología Licenciatura en Ciencias Sociales	Especialización en Educación en Tecnología	Maestría en Educación	
	Licenciatura en Educación Artística	Especialización en Educación Matemática	Maestría en Educación en Tecnología	-
	Licenciatura en Física	-	Maestría en Educación para la paz	-
	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Especialización en Educación y Gestión Ambiental	Maestría en Infancia y Cultura	Doctorado Interinstitucional en Educación
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	-	Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	-
	Licenciatura en	Especialización en	Maestría en Lingüística	_
	Matemáticas	Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	Aplicada a la Enseñanza del Inglés	
	Licenciatura en Pedagogía Infantil			
	Licenciatura en Química	Especialización en	Maestría en Pedagogía de	_
	Matemáticas	- Infancia, Cultura y	la Lengua Materna	
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Catastral y Geodesia	Desarrollo Especialización en Avalúos	Maestría en Ingeniería - Industrial	Doctorado en Ingeniería
		Especialización en		
		Bioingeniería		
	Ingeniería de Sistemas	Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería	Maestría en Ciencias de la Información y las	
		Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo	Comunicaciones	
	Ingeniería Electrónica	Especialización en Informática y Automática Industrial	•	
		Especialización en	Maestría en Ingeniería	_
	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería de Software Especialización en Proyectos Informáticos	énfasis en Ingeniería Electrónica	
		Especialización en Sistemas de Información	•	
	Ingeniería Industrial	Geográfica Especialización en	Maestría en	_
	mgeniena muustilai	Telecomunicaciones Móviles	Telecomunicaciones  Móviles	
		Especialización en Teleinformática		

	Administración Ambiental Administración Deportiva	Especialización en - Ambiente y Desarrollo Local	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
	Ingeniería Ambiental	-	_	
Facultad de	Ingeniería Forestal	Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	•	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ingeniería Sanitaria		Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	
	Ingeniería Topográfica			
	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales		
	Tecnología en Levantamientos Topográficos			
	Tecnología en Saneamiento Ambiental			
	Ingeniería Civil		Maestría en Ingeniería	
	Ingeniería de Producción (Por ciclos propedéuticos)	-	Civil	
	Ingeniería Eléctrica (Por ciclos propedéuticos)	<del>-</del>		
	Ingeniería en Control	-		
	Ingeniería en Telecomunicaciones			
	Ingeniería en Telemática Ingeniería Mecánica	<del>-</del> -		
	Tecnología en Gestión de la Producción Industrial (Por ciclos propedéuticos)	-		
Facultad Tecnológica	Tecnología Electrónica (Por ciclos propedéuticos)	-		
	Tecnología en Construcciones Civiles (Por ciclos propedéuticos) Tecnología en Mecánica Industrial (Por ciclos propedéuticos) Tecnología en Gestión de la Producción Industrial (Por ciclos propedéuticos) Tecnología en Sistemas	- - -		
	Eléctricos de Media y Baja Tensión  Tecnología en Sistematización de Datos (Por ciclos propedéuticos)	-		

#### Anexo 2: Entrevista realizada a Enith Mireya Zárate Peña, directora del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Francisco José de Caldas

#### 1. ¿Con qué tipo de recursos electrónicos cuenta el Sistema de Bibliotecas?

Nosotros contamos con bases de datos en las cuales tenemos unas colecciones muy importantes y relevantes para los diferentes proyectos curriculares de la Universidad, por lo tanto, lo que tenemos que empezar a abordar de una manera muy juiciosa es mirar le alcance de esas colecciones para identificar pertinencia, ese es un trabajo que nosotros tenemos de manera prioritaria debemos comenzar a adelantar base por base.

Hay recursos electrónicos a nivel de publicaciones seriadas, a nivel de e-books, a nivel de material audiovisual, por lo tanto, ahí hay un potencial grandísimo que apenas estamos empezando a trabajar.

#### ¿Hay implementado un repositorio por parte de la biblioteca?

Nosotros tenemos el RIUD, que es el repositorio institucional de la Universidad Distrital, está en primera fase, se ha trabajado todo el tema de la recepción de trabajos de grado a partir de agosto de 2015 a la fecha.

### 2. ¿Cuenta el Sistema de Bibliotecas con libros electrónicos ofrecidos en el OPAC?

Lamentablemente no. Es un requerimiento que hemos tratado de abordar, pero no lo hemos trabajado todavía.

#### 3. ¿Cuál es el procedimiento de selección y adquisición de este tipo de materiales?

Nosotros partimos de unas bases de datos que evaluamos anualmente con unos parámetros de un modelo que identificamos en la Universidad del Rosario en donde se identifica el alcance de las colecciones que tiene cada una de las bases de datos a nivel e cobertura temática, también del alcance del tiempo y el cruce que se hace con los proyectos curriculares de cada una de las facultades, las estadísticas a nivel de accesos y descarga de información.

#### 4. ¿Qué criterios o condicionantes se toman en cuenta para la adquisición de los recursos electrónicos?

Esta selección se hace acompañada con los proyectos curriculares en donde en algunas ocasiones ellos hacen el requerimiento, como el caso de IEEE de ingeniería donde es un apoyo indispensable para los programas de posgrado de la facultad y ellos apoyan el uso masivo de esta herramienta. Ese es un caso, pero también hay situaciones donde a través de los proveedores hacemos presentación de la base de datos a los diferentes proyectos curriculares de bases especializadas como el caso de bases de química, física, matemáticas, en donde para ellos es muy importante tener estos acervos y de manera conjunta tomamos la decisión, o lo hacen ellos desde la facultad, porque también se habla la posibilidad cuando son asociaciones, o lo hacemos desde el presupuesto de la Biblioteca

### 5. ¿Existe un presupuesto predeterminado para la adquisición de recursos electrónicos?

Sí, nosotros tenemos un presupuesto para compra de material bibliográfico, bases de datos (están separados), con el objetivo de cubrir nuestras necesidades de información.

#### 6. ¿Es un monto que se define anualmente?

Nosotros hemos venido teniendo más o menos el mismo presupuesto y está en promedio de un rango de 1500 a 2000 millones de pesos en los últimos 5 años.

## 7. ¿Existe algún tipo de integración para el acceso a los recursos de información (plataforma única, OPAC, etc)?

Nosotros tenemos un A to Z, en donde aparece una relación de las bases de datos que tenemos, pero también tenemos un descubridor que da alcance a la vinculación de todas las bases de datos, el catálogo y el Repositorio de la Universidad.

### 8. ¿Existe algún tipo de convenio interinstitucional para la adquisición de materiales electrónicos?

Nosotros trabajamos este año con el consorcio de Elsevier, que está apoyado por Colciencias y en este momento se está trabajando un nuevo consorcio en donde va a ser liderado por ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades) y va a ser operado por Consortia Agro de Publiciencia.

Para las otras bases de datos trabajamos inicialmente con demos, donde el proyecto curricular tiene la posibilidad de acceder a la información, en el caso que defina que vamos a tener la base al servicio de la comunidad, la colocamos a disposición, luego evaluamos en términos de uso para mirar retorno de inversión, pero la comunidad académica siempre quiere más bases, más que menos. Si les decimos "podemos cambiar esta base por esta otra" la posición de ellos es "no, no queremos que nos quiten la que tenemos, sino que nos traigan más".

#### 9. ¿Cómo se maneja el tema de licencias y protección de derechos con los recursos electrónicos?

Lo que tenemos establecido contractualmente en el uso de la información en donde se da alcance a toda la comunidad académica que está registrada en la Universidad y tiene acceso dentro del campus y remoto.

### 10. ¿Existe en la actualidad una segmentación de usuarios que pueda guiar la selección del material electrónico?

Sí, nosotros hemos venido elaborando un estudio de usuarios que estamos en proceso de implementación, en donde se cruza información relevante del perfil del usuario con la malla curricular para identificar las necesidades de información de acuerdo a la competencia de cada uno de los docentes.

### 11.¿Qué tipo de evaluación se realiza a los recursos electrónicos adquiridos?

Cuando hablaba de evaluación, es ahí donde empezamos a mirar las colecciones que tenemos, el alcance, no de todas las bases tenemos todas las colecciones, de acuerdo también a nuestro presupuesto, entonces ahí nos estamos moviendo con el uso que se haga por parte de la comunidad, eso es estratégico.

#### 12. ¿Esta evaluación tiene una periodicidad establecida?

Anualmente las hacemos para presentar los nuevos requerimientos de acuerdo con el presupuesto asignado en el comité de biblioteca, donde participan varias áreas administrativas de la Universidad: la Vicerrectoría Académica, la Oficina Asesora de Sistemas, la Red de Datos, la División de Recursos Financieros, la Oficina de Planeación, todas estas áreas que tienen que ver con la definición de presupuesto, pero también la parte académica.

#### 13.¿Existe algún criterio para el retiro de material electrónico de la colección?

Si no es utilizada por la comunidad, nosotros definitivamente buscamos otras alternativas.

### 14. ¿Hay algún criterio establecido para la vinculación de bases de datos con acceso abierto?

Tenemos identificadas unas bases open Access que están a disposición de la comunidad académica y dentro de las mismas bases de datos que compramos también hay acceso abierto, porque ellos están trabajando conjuntamente para suministrar información.

Las bases de datos de acceso abierto que traen los recursos están a disposición porque ellos son los que han hecho la consolidación de esa información, o sea, están a disposición de la comunidad, y las que nosotros ubicamos, tratamos de que tengan competencias de acuerdo con nuestros requerimientos de cobertura temática de las facultades o proyectos curriculares.

### 15.¿El Repositorio Institucional está pensado como una integración a la biblioteca digital?

Hemos abordado la primera etapa con el tema de trabajos de grado, se espera que comencemos a trabajar con la vinculación de la memoria institucional de la Universidad como prioridad; sin embargo, debemos volver a revisar el alcance y la política para el repositorio y vincular otro tipo de información.

#### 16. ¿Cómo se asegura la preservación digital de estos materiales?

La actualización tecnológica, que se vuelve un tema muy importante, depende de las políticas institucionales. La Universidad trabaja básicamente con servidores propios, ahora que tenemos todo el tema de la virtualización, de la nube, dependemos de las políticas de la Oficina de Sistemas y también de los presupuestos, por lo tanto, no podemos decir que no lo vamos a hacer, pero tampoco podemos decir que sí, porque estamos sujetos a esas definiciones estratégicas de la Universidad.

### 17.¿Cómo se espera que continúe creciendo o desarrollándose la colección en los próximos 5 años?

En realidad, estas colecciones son estratégicas para la comunidad, pero debemos trabajarlo bajo unas estrategias de visibilidad, entonces, inicialmente tutoriales para acceso a la información con la comunidad académica, adicionalmente la identificación de las colecciones de una manera muy juiciosa por parte nuestra para comenzar a socializar esa información, comunicarse con la comunidad académica que le interese de acuerdo con el alcance de cada una. Ese es un proceso que estamos comenzando con el personal de referencia, pero también articulado con el área TIC (área de Tecnología del Sistema de Bibliotecas) que nos apoye con todas estas nuevas estrategias que son indispensables para facilitar el acceso a la información.

### 18.¿Está contemplada la adquisición de otros materiales (materiales audiovisuales, libros electrónicos)?

E-books hay muchísimos en las colecciones que tenemos, pero no están vinculados al OPAC y entonces eso hace que la recuperación se haga un poco más dispendiosa para el usuario porque es un tema de estrategias para que el usuario conozca la existencia de estas colecciones, ahí hay que trabajar mucho, pero contamos con el personal que tenemos para dar cobertura a los procesos y hay mucho que hacer ahí todavía.

Por ejemplo, identificar claramente todos los títulos de las colecciones que podemos recuperar en cada una de las bases de datos para las diferentes áreas del conocimiento, eso es estratégico, como también los e-books, todo el tema de las

bases de datos Llevar esa información pormenorizada al usuario, porque está todavía en bloque, ahí hay un trabajo inmenso por hacer.

Tampoco es sólo cuestión de personal, también es de priorizar, conocemos lo que tenemos acá, en nuestra estructura tenemos un nivel para cada biblioteca de facultad, que tienen que atender un volumen importante de comunidad académica en cada una con todos los procesos de servicios, sin embargo, estamos consolidando un grupo de personal de referencia que comience a abordar lo que es la recuperación de información, pero también el análisis de esta para poder ofertar lo que tenemos pero en el momento tenemos una sola persona, entonces nos hace falta fortalecer mucho más estos procesos para la búsqueda y recuperación de información a nivel de material electrónico, porque tenemos bastante, pero tenemos que ofertarlo de una manera mucho más diversificada

### Anexo 3: Entrevista realizada a Yully Pérez, líder del área de Selección y Adquisición del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Francisco José de Caldas

1. ¿Con qué tipo de recursos electrónicos cuenta el Sistema de Bibliotecas?

Actualmente la Biblioteca cuenta con bases de datos y algunas colecciones de libros electrónicos.

2. ¿El acceso a esos libros electrónicos es por medio de las bases de datos o se encuentran directamente integrados al OPAC?

En el OPAC no se encuentran, están solamente a través del acceso a las bases de datos.

3. ¿Cuál es el procedimiento de selección y adquisición de este tipo de materiales?

Para el caso de recursos electrónicos nuevos el proceso parte desde la solicitud de alguna persona de la comunidad académica, bien sea docente, decano, estudiante, grupo de investigación. De ahí parte y se inicia el proceso con el proveedor de hacer la revisión del recurso electrónico, las cotizaciones, si tenemos acceso al recurso en demostración y se analizan estadísticas de acuerdo con el presupuesto. De allí se toma la decisión si se puede suscribir o no.

4. ¿La suscripción de bases de datos depende únicamente de las solicitudes de la comunidad académica o por parte del Sistema de

### Bibliotecas surge alguna sugerencia para suscribir alguna de estas bases?

Sí, la Biblioteca hace sugerencias de algunos recursos, se sugiere a la comunidad que se considere pertinente y si ellos aprueban la adquisición de ese recurso, se adquiere.

#### 5. ¿Qué criterios o condicionantes se toman en cuenta para la adquisición de los recursos electrónicos?

Debe cumplir con unos requisitos mínimos: que tenga acceso local y remoto, que se tenga acceso a unas estadísticas de uso, que si es posible pueda dar cobertura no solamente a un grupo específico de la comunidad, sino que entre más cobertura se le pueda dar a la Universidad, mejor.

### 6. ¿Existe un presupuesto predeterminado para la adquisición de recursos electrónicos?

Sí, normalmente es asignado año a año de acuerdo con los recursos que se asignen a la Biblioteca por parte de la Rectoría.

# 7. ¿Existe algún tipo de integración para el acceso a los recursos de información (plataforma única, OPAC, etc)?

Sí, hay un recurso que permite agrupar y hacer una búsqueda general tanto en el catálogo de la Biblioteca, como en los recursos electrónicos, es el descubridor (Index-K)

#### 8. ¿Todas las bases de datos están ligadas a este descubridor?

En este momento sí.

#### 9. ¿Existe algún tipo de convenio interinstitucional para la adquisición de materiales electrónicos?

No. Se está trabajando con Rumbo (Red Universitaria Metropolitana de Bogotá) y con SUE (Sistema Universitario Estatal), que son las dos asociaciones con que se están trabajando en este momento, pero actualmente ningún recurso se suscribe a través de ellos, no se ha llegado a ese acuerdo.

## 10. La directora del Sistema de Bibliotecas mencionó que se estaba trabajando con ASCUN y Consortia Agro

Respecto a consorcios que se están manejando están lo que mencioné. ASCUN hace parte de una asociación para Consortia Agro, pero nosotros en este momento no tenemos suscripción con Consortia.

### 11. ¿Cómo se maneja el tema de licencias y protección de derechos con los recursos electrónicos?

Eso va directamente ligado con el proveedor, nosotros verificamos cuáles son las condiciones que ellos tienen tanto de seguridad de la información como el acceso que nos dan a la descarga de artículos e información de los recursos electrónicos, pero la seguridad va más por parte del proveedor.

## 12. ¿Existe en la actualidad una segmentación de usuarios que pueda guiar la selección del material electrónico?

Como decía, normalmente tratamos de dar cobertura a la mayor parte de la comunidad. Obviamente se va dando prioridad en este momento a los programas o proyectos curriculares nuevos, que se están creando. Por ejemplo, en este caso le daríamos prioridad a algún requerimiento que hubiera para el proyecto de archivística que se estará abriendo el próximo semestre.

## 13. ¿Qué tipo de evaluación se realiza a los recursos electrónicos adquiridos?

Se les hace un seguimiento de uso del recurso y anualmente se hace una evaluación del recurso a manera general, donde se tienen en cuenta diferentes características: el uso, los costos, el cumplimiento del proveedor, entre otros, que nos ayudan a determinar si será efectiva la renovación al siguiente año, si se considera pertinente o no.

# 14. ¿Se realiza un conteo de ingreso y descargas por parte del Sistema de Bibliotecas o por medio de las estadísticas que proporcionan los proveedores?

Se tiene control a partir de las dos. El control de las estadísticas que entrega el proveedor o que nosotros generamos a partir de unos usuarios que el proveedor nos entrega para la generación y adicionalmente la Biblioteca cuenta con un recurso

que permite la generación de estadísticas por usuarios, por proyectos curriculares, por descargas, por facultades, que ya es a un nivel más específico.

#### 15. ¿Existe algún criterio para el retiro de material electrónico de la colección?

Normalmente las estadísticas son un factor importante para nosotros. Si un recurso electrónico no está siendo consultado, en definitiva, debemos evaluar directamente con el proyecto curricular y si ellos consideran que no era lo que esperaban o que por algún motivo no suplió las necesidades de ellos, entonces se empieza a evaluar la opción de retirarlo. Obviamente se tienen en cuenta otras características, pero esa es una de las más importantes.

#### 16. ¿Cómo se asegura la preservación digital de estos materiales?

Depende en parte del proveedor, igual hay que revisar si algunos recursos los tenemos solo por suscripción a un año. Igualmente, el área TIC (área de tecnología del Sistema de Bibliotecas) todo el tiempo está trabajando para brindar seguridad y accesibilidad a los recursos todo el tiempo. Esto va ligado con la Universidad y el proveedor en ese orden de ideas.

### 17. ¿Está contemplada la posibilidad de adquirir libros electrónicos para ser vinculados directamente en el OPAC?

Sí claro. En eso estamos trabajando, porque hace parte de los indicadores, pero también dependemos mucho del apoyo de la comunidad en primera medida y segundo, del presupuesto que tengamos para hacer esa gestión.

### 18. ¿Los criterios de evaluación anteriormente mencionados están documentados?

En parte sí, en las políticas del área y los informes que se entregan mes a mes se van fortaleciendo, en la medida que año a año se realizan estos informes y vamos identificando características que pueden fortalecer la toma de decisiones.

# 19. ¿Cómo se espera que continúe creciendo o desarrollándose la colección en los próximos 5 años?

Se espera empezar a fortalecer e incrementar en gran medida las colecciones en este sector, casi que a manera de nivelarlas con los materiales impresos y llegar a que la mitad de la colección sea electrónica y la otra análoga.